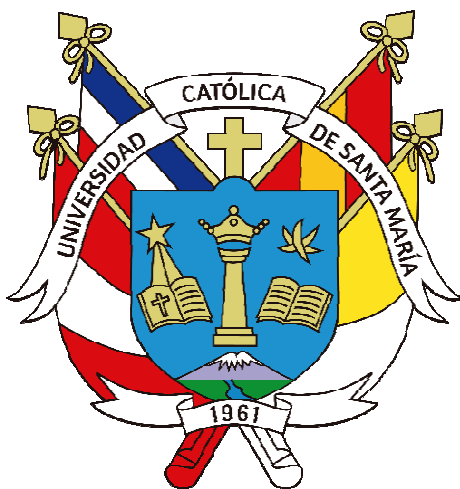


Universidad Católica de Santa María
Facultad de Ciencias y Tecnologías Sociales y
Humanidades
Escuela Profesional de Psicología



**FACTORES DE RIESGO Y CONDUCTAS ANTISOCIALES DELICTIVAS EN
ADOLESCENTES DE UN CENTRO DE REHABILITACIÓN JUVENIL DE
AREQUIPA**

Tesis presentada por el Bachiller:

Arce Cabanillas, Valeria Alejandra

Para optar el Título Profesional de

Licenciada en Psicología

Asesor:

Mg. Vilches Velásquez, Flor

Arequipa- Perú

2022

UCSM-ERP

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

PSICOLOGIA

TITULACIÓN CON TESIS

DICTAMEN APROBACIÓN DE BORRADOR

Arequipa, 17 de Junio del 2022

Dictamen: 006060-C-EPSIC-2022

Visto el borrador del expediente 006060, presentado por:

2013600582 - ARCE CABANILLAS VALERIA ALEJANDRA

Titulado:

**FACTORES DE RIESGO Y CONDUCTAS ANTISOCIALES DELICTIVAS EN ADOLESCENTES DE UN
CENTRO DE REHABILITACIÓN JUVENIL DE AREQUIPA**

Nuestro dictamen es:

APROBADO

**1653 - VILCHES VELASQUEZ FLOR ALEIDA
DICTAMINADOR**



**1900 - ZEVALLOS CORNEJO ASUNTA VILMA
DICTAMINADOR**



**1903 - DELGADO PALO ROCIO SARA
DICTAMINADOR**



Dedicatoria

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A mi madre, por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su amor y apoyo incondicional en todo momento...



Agradecimientos

Agradezco a mi familia, amigos y docentes que de una u otra manera me brindaron su colaboración y se involucraron en este proyecto; en especial a mi coasesorde tesis, el Prof. Luis Taype, quien estuvo guiándome académicamente con su experiencia y profesionalismo, me brindó su amistad y fue de gran apoyo en este proceso.

A la Dra. Ruth Gallegos, por abrirme las puertas del centro para poder ejecutar el estudio.



Resumen

La delincuencia juvenil tiene cada vez mayor prevalencia en nuestro medio, debido a esto, el estudio sobre los factores de riesgo ha aumentado en los últimos años buscando favorecer la intervención y el abordaje de adolescentes infractores. El propósito de esta investigación es establecer la relación entre los factores de riesgo y la conducta antisocial delictiva de los adolescentes de un Centro de Diagnóstico y Rehabilitación de la ciudad de Arequipa. Mediante un estudio no experimental, correlacional se evaluó a 101 adolescentes infractores con edades entre los 14 y 20 años a través del Cuestionario de Factores de Riesgo (elaborado *Ad hoc*) y el A-D Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas. Se encontró que existe relación entre los factores de riesgo con las dimensiones (familiar, escolar, consumo de alcohol y drogas, entorno social y pareja) de la conducta antisocial y las dimensiones (consumo de alcohol y drogas, entorno social y pareja) de la conducta delictiva. Se concluye que los ítems de los factores de riesgo propuestos se asocian de forma más significativa con la conducta antisocial. Esto indica que hay diferencias entre los adolescentes con conductas antisociales -quienes presentan comportamientos desadaptativos que no tienen consecuencias legales- a comparación de los adolescentes con conductas delictivas quienes debido a su perfil persistente llegan a ser autores o partícipes de un hecho punible como delito o falta en la ley penal. A partir de estas conclusiones se elaboran sugerencias para futuros estudios.

Palabras clave: factores de riesgo, conducta antisocial-delictiva, delincuencia juvenil, adolescencia

Abstract

Abstract

Juvenile delinquency is becoming more and more prevalent in our social environment, and because of this, the study of risk factors has increased in recent years in order to favor the intervention and approach to adolescent offenders. The purpose of this research is to establish the relationship between risk factors and antisocial criminal behavior of adolescents in a Diagnostic and Rehabilitation Center in the city of Arequipa. Through a non-experimental, correlational study, 101 adolescent offenders between 14 and 20 years of age were evaluated by means of Cuestionario de Factores de Riesgo [The Risk Factors Questionnaire] (developed *ad hoc*) and the A-DCuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas [Antisocial-Delinquent Behavior Questionnaire]. It was found that there is a relationship between the risk factors with the dimensions (family, school, alcohol and drug use, social environment and partner) of antisocial behavior and the dimensions (alcohol and drug use, social environment and partner) of delinquent behavior. It is concluded that the proposed risk factor items are more significantly associated with antisocial behavior. This indicates that there are differences between adolescents with antisocial behavior -who present maladaptive behaviors that do not have legal consequences- compared to adolescents with delinquent behavior who, due to their persistent profile, become perpetrators or participants in an act punishable as a crime or misdemeanor under criminal law. Based on these conclusions, suggestions are made for future studies.

Keywords: risk factors, antisocial behavior, antisocial-criminal behavior, juvenile delinquency, adolescence

Índice

Dedicatoria	I
Agradecimientos	II
Resumen	III
Abstract	IV

Capítulo I Problema y Marco Teórico

Introducción	1
Pregunta de investigación	3
Variables y Definición Operacional	3
Variable 1. Factores de riesgo hacia la conducta delictiva.	3
Variable 2. Conductas antisociales- delictivas:	3
Objetivos.....	5
Antecedentes de Teórico-Investigativos.....	
<i>Factores de Riesgo</i>	7
Teoría de Andrews y Bonta.	7
Primera Generación de la Valoración de los Factores de Riesgo: Juicio Profesional.....	7
Segunda generación de la valoración de los factores de riesgo: Utilización de herramientas basadas en evidencia.....	7
Tercera generación de la valoración de los factores de riesgo: Basada en la evidencia y aspectos dinámicos.....	9
Cuarta generación de la valoración de los factores de riesgo: Sistemática y comprensiva.	10
Teoría del Aprendizaje Social de Bandura.	14
Motivos Antisociales Aprendidos	14
Modelos de Vida y Modelo Simbólico	16

Teoría Integradora del Potencial Antisocial Cognitivo (ICAP)	16
Taxonomía Sobre la Participación Delictiva:	21
Teoría General de la Tensión.....	23
Fuentes de tensión principales	24
Conexión entre tensión y delincuencia	25
Modelo de Triple Riesgo Delictivo	26
Conducta antisocial delictiva.....	28
Adolescencia.....	28
Personalidad Antisocial	30
La criminología con orientación conductista.....	34
Clasificación de la conducta antisocial.....	34
CIE-10.....	34
F91.0 Trastorno disocial limitado al contexto familiar.....	35
F91.1 Trastorno disocial en niños no socializados	36
F91.2 Trastorno disocial en niños socializados	36
F91.3 Trastorno disocial desafiante y opositor.....	36
DSM-V	37
Trayectoria del desarrollo de la conducta antisocial.....	39
Infracciones de adolescentes en conflicto con la ley Penal	40
Hipótesis	41

Capítulo II Método

Método	43
Instrumentos	43
Cuestionario Sobre Factores de Riesgo para Adolescentes.	43

Cuestionario de Conducta Antisociales y Delictivas.	44
Participantes	45
Población	45
Muestra	45
Procedimiento	46
Consideraciones Éticas.....	46
Análisis de Datos.....	47
Capítulo III Resultados	
Descripción de resultados	49
Discusión.....	65
Conclusiones.....	72
Sugerencias.....	74
Limitaciones	75
Referencias	76
Anexos	82

Capítulo I Problema y Marco Teórico

Introducción

La adolescencia es una etapa de transición de la niñez a la adultez, que conlleva múltiples cambios físicos, cognoscitivos y psicosociales (Papalia et al., 2009). Cuando los cambios antes mencionados se combinan con problemas familiares y/o contextos ambientales desfavorables, estos pueden influir en que los adolescentes presenten diversos problemas comportamentales, entre ellos conductas antisociales y, como consecuencia, lleguen a involucrarse en actos delictivos (Arias Gallegos, 2013; Rivera & Cahuana Cuentas, 2016; Vera Sánchez & Giler, 2021). Los menores en conflicto y/o riesgo social pueden ser fácilmente víctimas de graves fallas educativas y convertirse en infractores fácilmente, pues la mala adaptación social, la búsqueda de castigo, pérdida de normas, límites, valores, etc., cursa en la falta de responsabilidad, carencia de sentido moral, incapacidad para controlar sus impulsos, ausencia de empatía, insensibilidad, incontinencia a la tentación y locus de control externo.

De la Peña Fernández (2010) afirma que la delincuencia juvenil se convierte en uno de los fenómenos más complejos de las sociedades actuales. La problemática de los jóvenes en conflicto con la ley ha cobrado gran notoriedad en los últimos años en nuestro país, lo cual podemos corroborarlo a través de los resultados del Primer Censo Nacional de Población en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación (CJDR). Este informe del año 2016 nos revela que 1, 965 jóvenes se encuentran en dichos centros, de los cuales, los que concentran la mayor población juvenil son: CJDR de Lima (792), CJDR La Libertad (182), CJDR Marcavalle (159), CJDR El Tambo (153) y CJDR José Quiñones González (151) (Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI, 2016). Dicho sea de paso, estas poblaciones fluctúan continuamente, es decir que pueden darse incrementos o disminuciones en sus

cantidades; lo que sí es valedero, es que casi la totalidad de los CJDR están sobre poblados en relación a su capacidad de albergue(Observatorio Nacional de Política Criminal, 2016)

Como podemos observar, en nuestra sociedad, la delincuencia juvenil también es un problema social que se expande de forma progresiva y alarmante al observar que esta se inicia cada vez a edades más tempranas. Concretamente, según el Censo en los CJDR realizado por el INEI en el 2016(Observatorio Nacional de Política Criminal, 2016), revela que uno de los factores relacionados a esta problemática estaría asociado con las dinámicas instaladas en el ámbito familiar en el que vivieron los jóvenes. Tal es así que, se registraron 908 adolescentes infractores, quienes manifestaron que cuando tenían de 5 a 12 años de edad sus padres o personas que asumieron este rol, los maltrataban. Luego, 609 declararon que sus padres o adultos con los que convivían tomaban algún tipo de licor y 89 señalaron que sus padres o adultos con los que convivían consumían algún tipo de droga.

Analizando lo anterior, podríamos inferir que la estructura familiar brinda cada vez menos soporte emocional y material a sus integrantes, esto debilita los vínculos familiares a través de los cuales asumimos normas y valores que posibilitan satisfactoriamente la integración social.

Por otra parte, una gran desventaja de la privación de la libertad es que provoca daños y deterioros irreversibles en el desarrollo y evolución de los adolescentes; es por ello que existe necesidad de implementar programas en esta etapa del desarrollo donde la prevención resulta más efectiva, con el fin de evitar que estas conductas devengan en una trayectoria delictiva posteriormente.

Por lo expuesto, el objeto de estudio de este trabajo se centra en identificar y describir cuáles es la relación que existe entre los factores de riesgo y las conductas antisociales-delictivas que presentan los jóvenes infractores internos en el Centro de Diagnóstico y

Rehabilitación “Alfonso Ugarte”, en la ciudad de Arequipa-Perú, con el fin de brindar información relevante a las autoridades del centro sobre la situación actual de dicha población, lo cual puede contribuir en el plan de acción que se maneja sobre la problemática antes mencionada y les permita direccionar sus programas de atención e intervención de manera más efectiva y eficaz.

Pregunta de Investigación

¿Qué relación existe entre los factores de riesgo y las conductas antisociales-delictivas en los adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación “Alfonso Ugarte”?

Variable

Variable 1. Factores de riesgo

Los factores de riesgo son condiciones que predisponen a una persona hacia la conducta antisocial/delictiva a lo largo del ciclo vital, aumentan la probabilidad de que se involucre en la delincuencia (López Latorre, 2008). Para el estudio de esta variable se ha considerado las dimensiones: familiar, escolar, consumo de alcohol y drogas, entorno social y pareja, complementando los modelos teóricos desarrollados por Florenzano Urzúa (1997) y López Latorre (2008), quienes enfocan los factores de riesgo más relevantes para el inicio de la conducta delictiva.

Variable 2. Conductas antisociales- delictivas

De acuerdo a Seisdedos Cubero (2000), la conducta antisocial y delictiva es aquel tipo de comportamiento que transgrede las normas sociales y puede o no traer consecuencias legales. Esta variable se medirá a través del Cuestionario A-D Conductas Antisociales-Delictivas de conductas que incluye dos dimensiones: La conducta antisocial: Como

comportamientos no explícitamente delictivos, más sí desviados en el contexto de las normas y usos sociales carentes de empatía. La conducta delictiva: Como comportamientos que fácilmente caen fuera de la ley y está sujeto a sanciones.

Interrogantes específicas

¿Qué características presentan los adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación “Alfonso Ugarte” en cuanto a sus factores de riesgo?

¿Qué características presentan los adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación “Alfonso Ugarte” en cuanto a sus conductas antisociales-delictivas?

¿Qué relación existe entre los factores de riesgo asociados al entorno familiar y la conducta antisocial-delictiva en los adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación “Alfonso Ugarte”?

¿Qué relación existe entre los factores de riesgo asociados al entorno escolar y la conducta antisocial-delictiva en los adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación “Alfonso Ugarte”?

¿Qué relación existe entre los factores de riesgo asociados al consumo de alcohol y drogas y la conducta antisocial-delictiva en los adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación “Alfonso Ugarte”?

¿Qué relación existe entre los factores de riesgo asociados al entorno social y la conducta antisocial-delictiva en los adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación “Alfonso Ugarte”?

¿Qué relación existe entre los factores de riesgo asociados al enamoramiento (influencia de la pareja) y la conducta antisocial-delictiva en los adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación “Alfonso Ugarte”?

Objetivos

General

Determinar la relación que existe entre los ítems de los factores de riesgo y las conductas antisociales-delictivas en los adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación “Alfonso Ugarte”

Específicos

Establecer las características sociodemográficas que presentan los adolescentes infractores del CJDR “Alfonso Ugarte”. (nuevo)

Caracterizar los factores de riesgo que presentan los adolescentes infractores del CJDR “Alfonso Ugarte”.

Caracterizar las conductas antisociales- delictivas que presentan los adolescentes infractores del CJDR “Alfonso Ugarte”.

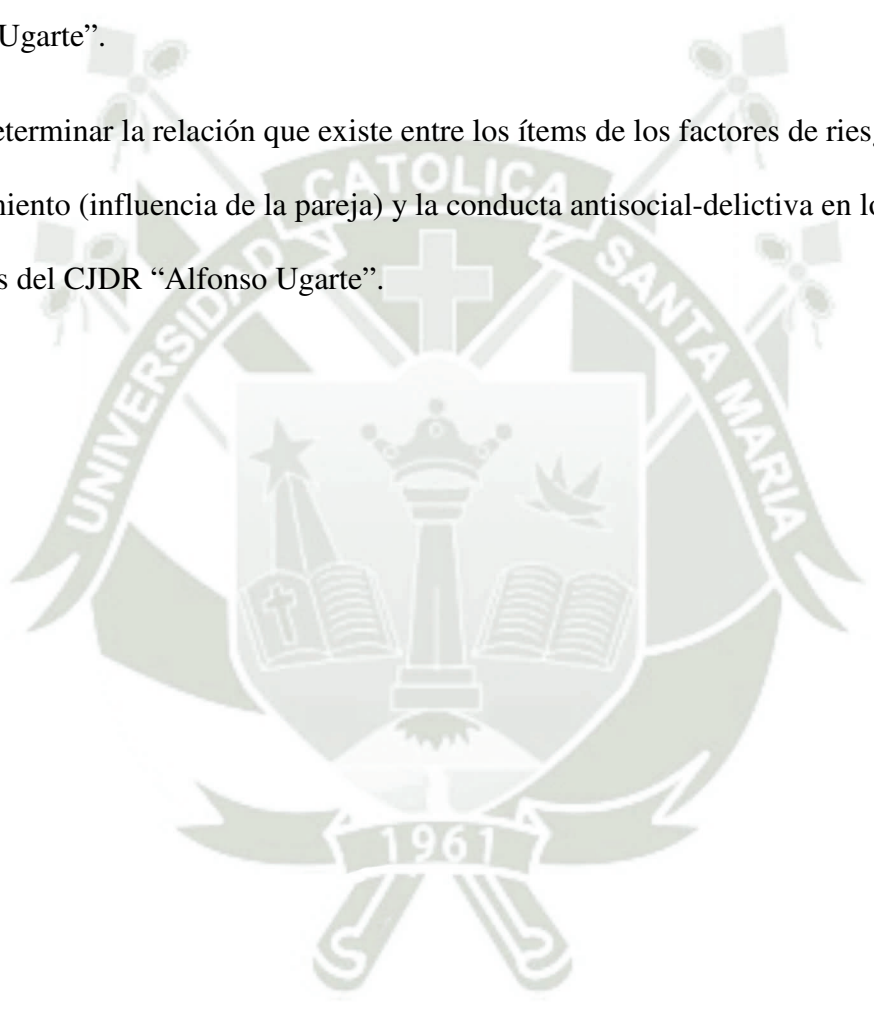
Determinar la relación que existe entre los ítems de los factores de riesgo asociados al entorno familiar y la conducta antisocial-delictiva en los adolescentes infractores del CJDR “Alfonso Ugarte”.

Determinar la relación que existe entre los ítems de los factores de riesgo asociados al entorno escolar y la conducta antisocial-delictiva en los adolescentes infractores del CJDR “Alfonso Ugarte”.

Determinar la relación que existe entre los ítems de los factores de riesgo asociados al consumo de drogas y la conducta antisocial-delictiva en los adolescentes infractores del CJDR “Alfonso Ugarte”.

Determinar la relación que existe entre los ítems de los factores de riesgo asociados al entorno social y la conducta antisocial-delictiva en los adolescentes infractores del CJDR “Alfonso Ugarte”.

Determinar la relación que existe entre los ítems de los factores de riesgo asociados al enamoramiento (influencia de la pareja) y la conducta antisocial-delictiva en los adolescentes infractores del CJDR “Alfonso Ugarte”.



Antecedentes Teóricos Investigativos

Factores de Riesgo

Teoría de Andrews y Bonta. Desde el año 1990, el modelo Riesgo-Necesidad-Responsividad, RNR (Bonta & Andrews, 2006) se ha tornado con un eje preponderante en las valoraciones de riesgo como lo han formalizado varios investigadores (Polaschek, 2012; Ward et al., 2006). Pero para llegar a este resultado es necesario analizar históricamente el proceso valorativo a través de la historia de la evaluación de riesgo.

Primera Generación de la Valoración de los Factores de Riesgo: Juicio Profesional. Si bien es cierto, que en la primera mitad del siglo pasado la atención de infractores y por consiguiente su clasificación y valoración no tenía un eje sistemático, podemos afirmar que este se basaba básicamente en el perfil de los operadores de justicia que tenían a cargo dichos centros. Es decir, como en nuestro medio, lo pudieron haber hecho sacerdotes, personal militar, profesores, a cuyo cargo estuvieron estos centros hasta el año de 1997. Basaban su valoración de estos infractores básicamente amparados en su experiencia y juicio profesional, sobre el cual emitían sus pareceres sobre el nivel de gravedad y la atención que deberían requerir los sujetos infractores.

Segunda generación de la valoración de los factores de riesgo: Utilización de herramientas basadas en evidencia. Desde los años 70, los investigadores reconocieron la necesidad de que la valoración de los factores de riesgo tendría que sustentarse más en los principios del conocimiento científico basados en la evidencia empírica que estos podrían aportar y no tanto así depender del juicio de los profesionales. Ello básicamente en los países anglosajones, ya que en nuestro país en los años 70 solo se tuvo un aporte jurídico de la promulgación de un código de niños. Los instrumentos que se empezaron a crear se centraron en considerar aspectos individuales que influenciaban o incidían en el desarrollo de factores de riesgo personal, como por ejemplo: El uso y abuso de sustancias como el alcohol y las

drogas; lo que demostraba en cierta medida que estos eran factores que incrementaban el riesgo de reincidencia, asignando estos ítems puntuaciones y por consiguiente después de analizar estos factores individuales y puntuarlos se concluía que a mayor puntuación, mayor riesgo de reincidencia.

Dentro de este periodo, se desarrollaron algunos instrumentos que incluso se pueden utilizar en la actualidad, como, "Salient Factor Score" desarrollado en los Estados Unidos (Hoffman & Beck, 1974) y la escala —Statistical Information on Recidivism" desarrollado para el Servicio Correccional de Canadá (Nuffield, 1982).

Era evidente que la utilización de estas herramientas o instrumentos resultaban más eficaces para valorar y predecir el comportamiento criminal, como lo afirman, (Aegisdóttir et al., 2006; Andrews et al., 2004; Grove et al., 2000). Todo ello originó que muchas instituciones que atendían este tipo de poblaciones utilicen estos instrumentos para la evaluación y clasificación de sus poblaciones penitenciarias y asignarles diferentes normas de supervisión; desarrollándose de esta forma la llamada *Evaluación Actuarial del Riesgo*.

Con todo lo antes descrito se pudo lograr el diferenciar de manera más certera y confiable a los delincuentes de menor riesgo en comparación con los de mayor riesgo. Pero no se consideraron dos características que ponen de manifiesto graves deficiencias en esta valoración. Primero, no se consideró el sustento teórico del cual debería de partir estos procesos de valoración de riesgo, puesto que se elegían los ítems de valoración porque estaban fácilmente disponibles y eran evidentes su asociación con la reincidencia y no se los tomaba porque sean teóricamente relevantes para su análisis; por tanto, se centraban estos en la presencia en los sujetos de antecedentes penales, tipos de infracciones, que por entonces como ahora son informaciones relevantes que priorizan muchos establecimientos que atienden a infractores.

La segunda característica a considerar es que, pone preponderancia en considerar ítems de la historia no criminal, por consiguiente, el peso de su valoración está determinado por aspectos históricos, como, por ejemplo, su historia o trayectoria del uso y abuso de drogas y alcohol, antecedentes de infracciones y otros tipos de comportamiento que son básicamente factores estáticos; desde esta perspectiva no se podría considerar los cambios a favor que ha presentado un sujeto. Por el contrario, si se obtiene un resultado de valoración alta para el consumo de drogas, ese factor será siempre valorado así, sin importar si el adolescente ha aprendido a abstenerse del consumo de drogas. En cambio, un riesgo individual también puede aumentar como, por ejemplo, si un sujeto comete nuevos delitos las consideraciones en la valoración de su historia criminal también aumenta, por consiguiente, en una segunda valoración no existiría la posibilidad de disminución del riesgo.

Tercera Generación de la Valoración de los Factores de Riesgo: Basada en la Evidencia y Aspectos Dinámicos. Los investigadores se percataron en las limitaciones que presentaban las valoraciones de riesgo de segunda generación, por consiguiente, a inicios de los años 80 empezaron a crearse herramientas de evaluación que incluyeran factores dinámicos de riesgo (Bonta y Wormith, 2007). Se seguía considerando importante la historia de los factores estáticos en la conducta de los sujetos, así como aquellos relacionados al consumo de sustancias pero también consideraron importante los aspectos dinámicos y cambiantes en la conducta del delincuente; empezaron a preguntarse sobre si estos sujetos tenían algún empleo (sobre todo sus periodos de empleo y desempleo, situación que varía continuamente en este tipo de población.), presencia de amigos infractores (de igual manera se interesaron en conocer los tipos de contextos con los cuales se relacionaban, pues estos pueden ser muy cambiantes o variables), los tipos de relaciones familiares, el tipo de apoyo con el que cuentan o carecen o los vínculos con los miembros de sus familias nucleares y extensas.

A este tipo de valoración de tercera generación, se le reconoce por el desarrollo de instrumentos “Riesgo–Necesidad”, teniendo muchos de ellos una base teórica que la distinguía de la segunda generación como, por ejemplo, LevelofServiceInventory-Revised; Andrews y Bonta, 1995.

Con esta información, el personal que atendían a los infractores en los centros donde estaban albergados pudieron apuntalar y direccionar sus intervenciones de forma más precisa puesto que conocían sus necesidades de intervención, pero también se demostró que existían evidencias claras de que los cambios en las puntuaciones de algunos de estos instrumentos estaban asociados a los cambios en la reincidencia, vale decir, que se percibieron cambios en la posibilidad de cometer nuevos actos infractores. Los trabajadores en el ámbito penitenciario pudieron favorecerse con una forma de control de la eficacia o ineficacia de sus programas de intervención. Se dieron cuenta que el atender y abordar con éxito los factores de riesgos dinámicos les permitían reducir el riesgo de reincidencia en los infractores (Bonta, 2002).

Cuarta Generación de la Valoración de los Factores de Riesgo: Sistemática y Comprensiva. Esta generación se caracteriza por la utilización de una mayor gama de teorías y por consiguiente la consideración más amplia de factores de riesgo tanto históricos, individuales y contextuales, los cuales son altamente importantes para desarrollar programas de tratamiento diferencial. En esta cuarta generación, podemos considerar que al modelo de Riesgo – Necesidad se le incrementa el principio de Responsividad, entendida esta última como la capacidad de maximizar en el infractor su disposición para aprender en su intervención rehabilitadora incrementando sus habilidades y recursos.

Modelo de Riesgo–Necesidad–Responsividad. El modelo RNR, como ya lo habíamos afirmado, es tal vez el modelo de valoración más importante actualmente en el mundo dada la

eficacia y consistencia en su aplicación en las poblaciones de infractores, por eso lo pasamos a detallar:

El principio de riesgo plantea que la reincidencia en la conducta criminal puede ser disminuida si el nivel de tratamiento que se plantea en la intervención de los infractores está en proporción a sus riesgos de reincidencia; es decir, equipara la intensidad de la intervención con el riesgo de reincidir. Este principio considera dos aspectos: Por un lado, el nivel de tratamiento y por otro el riesgo de reincidir; como ya lo habíamos afirmado la conducta criminal se puede predecir de forma confiable; también conocemos que los instrumentos de evaluación de los factores de riesgo de tercera y cuarta generación potencian la capacidad del operador de justicia para predecir una reevaluación de riesgos de reincidir; por ello, en este principio debemos asegurarnos de manera eficaz y confiable en diferenciar a aquellos sujetos de bajo riesgo de delinquir en relación a los infractores que presenten alto riesgo para afinar el nivel adecuado de tratamiento. Hoy en día, contamos con diversos instrumentos que nos proporcionan una tecnología de evaluación para hacer de forma más precisa las diferenciaciones entre los infractores con diferentes probabilidades de reincidencia (Campbell et al., 2007).

El principio de necesidad nos plantea que el punto central de la intervención debe enfocarse principalmente en las necesidades criminógenas del sujeto evaluado, siendo estas los factores de riesgo dinámicos que están vinculados a la conducta criminal.

Las necesidades criminógenas pueden variar de acuerdo a las circunstancias y los contextos que a diferencia de los factores de riesgo estáticos solo se puede cambiar en su incremento más nunca en su disminución, siendo por ello estos últimos inalterables, inmutables a la intervención del tratamiento.

Los infractores presentan muchas necesidades en las diferentes áreas de evaluación que deben ser intervenidas, pero no siempre todas estas están vinculadas en la conducta

criminal. Los autores de esta teoría consideran que las necesidades criminógenas a las que hace referencia están subsumidas a ocho aspectos centrales, principales predictores de la conducta delictiva (Andrews & Bonta, 2010).

Cuadro 1

Los siete factores de mayor riesgo/necesidad junto con algunos de los factores de menor riesgo/necesidad (tomado de Bonta y Andrews, 2006, pp. 6–7)

Factores de mayor riesgo/necesidad	Indicadores	Metas de intervención
Patrón de personalidad antisocial	Impulsivos, aventureros que buscan el placer, agresivo sin descanso e irritable.	Generar habilidades de autocontrol, enseñar a controlar la ira.
Actitudes pro-criminales	Argumentos a favor de la delincuencia, actitudes negativas hacia la ley.	Racionalizaciones contrarias con actitudes prosociales; construir una identidad prosocial.
Soporte social para el crimen	Amigos infractores, aislamiento social de pares prosociales.	Sustituya amigos infractores por amigos prosociales.
Abuso de sustancias	Abuso de alcohol y/o drogas	Reducir el abuso de sustancias, Realce alternativas al uso de sustancias
Familia/relaciones de pareja	Inapropiado monitoreo y disciplina de los padres, relaciones familiares empobrecidas.	Enseñar habilidades parentales, mejorar expresiones de afecto y cuidados.
Estudio/trabajo	Desempeño pobre, bajos niveles de satisfacción.	Mejorar habilidades de trabajo/estudio, fomentar las relaciones interpersonales en el contexto de trabajo/escuela.,
Actividades recreativas prosociales	Falta de participación en actividades prosociales recreativas/ de ocio	Fomentar la participación en actividades recreativas prosociales, enseñar aficiones prosociales y deportes
No criminogenico, necesidades menores		Indicadores
	Autoestima	Baja autoestima, autoeficacia.
	Vaga sensación de malestar Personal	Ansiedad, tristeza
	Trastorno mental (principal)	Esquizofrenia, bipolaridad
	Salud física	Deformidad física, deficiencia nutricional.

No se incluye en los siete factores de mayor riesgo (ver Cuadro 1), pero si se considera por ser un dato importante a valorar la historia criminal del sujeto, siendo este un factor estático determinante de la conducta del infractor, asimismo, se incluyen factores no criminógenos que son necesidades menores pero importantes para el tratamiento al ser estos indicadores los que se enlazan con los factores de mayor riesgo y necesidad.

El principio de responsividad: Este principio está asociado más al hecho de cómo actuar y hacer que las intervenciones sean más efectivas, haciendo énfasis en las teorías del aprendizaje social, como las más efectivas para enseñar nuevos comportamientos; pero para que estas sean eficaces debe ceñirse a dos aspectos principales: a) Principio de relación, abocado al establecimiento de una alianza cálida, respetuosa y de trabajo en conjunto con el sujeto y b) Principio de estructuración, (el cual debe influir direccionando el cambio del sujeto hacia conductas pro sociales mediante la validación de modelos adecuados que promuevan su fortalecimiento, así como la resolución de problemas).

El principio de responsividad incluye dos aspectos importantes. La responsividad general, es aquella que hace uso justamente de estos métodos cognitivos que influyen en el comportamiento, utiliza estrategias de aprendizaje cognitivo-social que son los más eficaces sin importar el tipo de infractor que se atiende, si son mujeres, indígenas, psicópatas, agresores sexuales, etc. Utiliza prácticas correccionales como el modelado prosocial, el uso de reforzadores, técnicas aversivas y la resolución de problemas; permitiendo el desarrollo de las competencias específicas desde un enfoque cognitivo dentro de la teoría del aprendizaje social (Dowden & Andrews, 2004).

Por otro lado, está la Responsividad específica, este es un ajuste más fino de la intervención con enfoque cognitivo conductual, para su intervención toma en cuenta los recursos del sujeto, como el estilo de aprendizaje, los rasgos de personalidad, la motivación, sus características biosociales, raza y género.

Teoría del Aprendizaje Social de Bandura

La teoría de Bandura (2001) explica que gran parte del aprendizaje humano se da en el medio social. Cuando una persona observa a otros, esta adquiere conocimientos, reglas, habilidades, estrategias, creencias y actitudes. Asimismo, aprende acerca de las ventajas y que tan conveniente es exteriorizar estos comportamientos fijándose en los modelos y

consecuencias que estos desencadenaron, procede de acuerdo a lo que esperará como consecuencia de sus actos.

El aprendizaje es la obtención de una nueva conducta en determinada persona, como resultado de su interrelación con el medio en que se desarrolla, incluyendo a otras personas, de igual forma incluye comportamientos observados en cierto momento como por ejemplo la televisión. El modelamiento inadecuado puede surgir al tener modelos equivocados u oponerse a la influencia de los modelos apropiados. Por lo tanto, el aprendizaje por observación puede llevarse a cabo tanto para un modelo desviado como para un modelo que va para el bien de la sociedad; la carencia de modelos apropiados lograría ocasionar deficiencias en la conducta.

Bandura señala que el aprendizaje social se encuentra enfocado, a que el aprendizaje ocurre en situaciones sociales y a través del modelamiento; así mismo el aprendizaje también puede ocurrir mediante el ensayo y error enfocados en los propios esfuerzos; pero gran parte del aprendizaje se lleva a cabo meramente por observación, observar a un individuo realizar conductas adaptativas y adecuadas conducirá a un aprendizaje rápido y así evitar problemas a futuro.

Motivos Antisociales Aprendidos

Cuando nacemos los motivos que nos llevan a vivir no son completos, contamos con diferentes motivos que son parcialmente aprendidos como: hambre, sed, sexo. Mediante nuestro desarrollo la conducta adquiere nuevos motivos que son completamente aprendidos, estos ejercen tanta influencia sobre nuestra conducta como los motivos innatos.

Un motivo aprendido muy significativo es la agresión; ésta se refiere a toda conducta orientada a infringir daño físico o psicológico a los demás. Cabe indicar que la agresividad es parte de un instinto innato, una huella que dejaron experiencias del pasado provocadas por el dolor o frustración; así mismo se asevera que el dolor y la frustración podrían desencadenar

una conducta agresiva, contra poniéndose a éstas aseveraciones diferentes estudios revelan que la frustración no siempre provoca agresión. Realmente los individuos poseen respuestas muy distintas para la frustración: algunos buscarán ayuda o apoyo, otros tomarán distancia de la fuente de frustración y por supuesto existen quienes eligen escapar.

Según Bandura la frustración ocasionaría una respuesta agresiva exclusivamente en las personas que han aprendido a ser agresivas, esto como solución para hacer frente a situaciones poco agradables. La agresión en su mayor parte es aprendida; una manera para entenderla es observando modelos agresivos. La investigación indica que cualquier suceso poco agradable conduce a comportarse de una manera agresiva.

Un ejemplo sobre aprendizaje por observación basado en la agresión es el referido a la violencia familiar, en la que los niños observan la violencia doméstica aprendiendo estas conductas agresivas, por lo tanto, pudiendo generar que en un futuro el sujeto se desenvuelva de la misma forma. Otro ejemplo, podría ser relacionado a los deportes, en el caso del futbol, un malentendido durante el partido, la molestia por algún aspecto, etc., motivará a la afición a que se lesionen, destruyan y generen otro tipo de delitos, todos estos aprendidos en determinados momentos como solución a diferentes malentendidos o problemas. Por ejemplo, si un árbitro cobra de forma inadecuada una falta, esto podría motivar a la afición a que se destruya y genere otro tipo de delitos, ya que anteriormente vio este tipo de reacción y aprendió de ello, tomándola como propia.

Es determinante que cada persona recapacite sobre a quienes admiramos; diferenciar si es una simple admiración o está alcanzando el extremo de adular o glorificar a personas que no deberían; todo esto con el fin de promover un mejor país y no convertir en líderes de opinión negativos a personas cuyo aporte a la sociedad es nulo o hayan alcanzado fama por cometer delitos.

Modelos de Vida y Modelo Simbólico

Bandura discrepa entre modelos de vida real y modelos simbólicos. En los primeros incluimos a agentes de cultura, padres, profesores, autoridades, etc., estas son personas con las que seguramente tenemos muchas interacciones directas; los modelos simbólicos encierran a materiales como presentaciones gráficas, películas, contenido televisivo, libros, revistas, etc.

Las producciones televisivas pueden tener más influencia que la guía de los padres, ya que las representaciones directas de las producciones tienen más relevancia que las instrucciones verbales solas.

Las respuestas por imitación sean de un modelo real o simbólico son limitadas; la conducta adquirida mediante el aprendizaje por observación puede ser dividida bajo tres categorías: 1) adquirir nuevas conductas, 2) fortalecer o debilitar dicha conducta y 3) estimular conductas ya existentes.

Teoría Integradora del Potencial Antisocial Cognitivo (ICAP)

Farrington y McGee (2017) intentan responder a dos cuestiones fundamentales que debe responder toda teoría ¿Por qué algunas personas manifiestan más posibilidades de cometer delitos, mientras otras no? y ¿por qué alguna persona tiene mayor posibilidad de cometer delitos en algunas ocasiones que en otras? La primera describe las diferencias que se dan entre los sujetos en sus predisposiciones criminales, mientras que la segunda corresponde a las variaciones en la probabilidad delictiva de un individuo frente a distintas situaciones. En el modelo ICAP, se integran conceptos y procesos correspondientes a teorías precedentes como las de tensión, control, aprendizaje, etiquetado y elección racional:

Potencial Antisocial

Es la capacidad que muestra un sujeto para llevar a cabo actos antisociales, en función a la impulsividad, tensión, procesos de socialización, experiencias vitales y modelado de la conducta, existe un “potencial antisocial perseverante o a largo plazo”; este permitirá ordenar a los sujetos, para cada sector de edad, en el cual la gran mayoría se encuentra en sectores de

bajo potencial antisocial; y un grupo reducido con un potencial antisocial elevado que a largo plazo presentan una gran probabilidad de cometer delitos o incurrir en conductas antisociales.

Según Farrington y McGee (2017) existen tres tipos de factores y procesos de los que depende que los jóvenes desarrollen altos potenciales antisociales a largo plazo. 1) *Procesos energizantes o motivadores*, en los que se encuentran el deseo de bienes materiales y de prestigio social, deseos de estimulación (son más fuertes en familias más pobres), nivel de frustración y estrés, y el posible consumo de alcohol. 2) *Influencia de modelos antisociales*, los jóvenes siguen modelos con conductas delictivas o antisociales, padres o amigos delincuentes, que el joven se encuentre asistiendo a una escuela problemática o que vive en un barrio criminógeno. 3) *Pobre crianza familiar*, proceder de familias problemáticas, escasa ansiedad o temor frente al riesgo, alta impulsividad, experiencias traumáticas (pérdida de padres, abandono de la escuela, maltrato infantil, etc.)

Decisión de Cometer un Delito

Según Farrington y McGee (2017), la comisión de delitos y otras conductas antisociales dependen de la interacción entre el individuo y su ambiente social, así mismo de los procesos cognitivos de decisión afín a la disponibilidad de oportunidades delictivas viables o víctimas, costes y beneficios del delito; es decir, para que exista un delito o conducta antisocial debe existir una relación del sujeto con la situación concreta.

Inicio, Persistencia y Desistimiento de la Delincuencia

Según lo planteado por Farrington y McGee, (2017) se consideran tres momentos importantes del desarrollo de la conducta delictiva 1) El inicio de la conducta delictiva o incremento del potencial antisocial, depende de la influencia que obtienen los amigos a partir de la adolescencia, aumenta la motivación para disponer de dinero, lograr que los amigos

tengan mayor consideración dentro del grupo y obtener mayores niveles de estimulación; de igual forma, si sus amigos utilizan técnicas ilegales para obtener lo que desean, el joven puede imitarlos. Al estar en compañía de sus amigos y percibiendo a sus padres ausentes las oportunidades delictivas se harán más frecuentes. 2) La persistencia delictiva depende de la estabilidad del potencial antisocial, como resultado de un prolongado proceso de aprendizaje, consecuencias existentes (refuerzos/castigos) del delito, pueden modificar el potencial o tendencia antisocial, y el cálculo de costes/beneficios; propiciando como posible efecto perjudicial el etiquetado o estigmatización que con ello devendría un posible aislamiento social, a partir de la intervención del sistema de justicia. 3) Desistimiento, se llevaría de manera óptima si el joven mejora las habilidades lícitas, aumentaría sus vínculos afectivos con parejas no antisociales.

Estudio Longitudinal “Cambridge” de West y Farrington

Comenzó en 1962, dicho estudio se encontraba compuesto en su mayor parte por niños de 8 años de clase trabajadora, tez blanca, urbana y de origen británico.

La finalidad de dicho estudio, era describir cómo se desarrolla el comportamiento antisocial y criminal en la población varonil de un suburbio de la ciudad, investigar hasta qué punto se podría predecir y explicar por qué empieza la delincuencia en la juventud, asimismo continuará o no cuando el individuo sea mayor de edad y porque las conductas delictivas en el adulto generalmente terminan cuando tienen entre 20 y 30 años.

Se llevaron a cabo 8 entrevistas personales desde que cada sujeto tenía 8 años hasta los 32 años, esta información fue alimentada con las entrevistas hechas a padres, compañeros, profesores e informes oficiales.

West y Farrington (1973) determinaron que diferentes factores familiares como, desarrollarse en una familia numerosa, mala relación matrimonial, pobreza y estilos de

crianza poco efectivos hacia los hijos, asimismo, los antecedentes delictivos en los progenitores son elementos frecuentes; de igual forma, la aparición de características socialmente desviadas en los últimos años de la adolescencia y el inicio de la edad adulta, el consumo desmedido de alcohol y drogas, practicar maniobras temerarias de conducción, la promiscuidad sexual y la conducta agresiva.

Asimismo, encontraron que los jóvenes, que con el paso del tiempo fueron condenados (una quinta parte de la muestra), se diferenciaban ampliamente de sus compañeros (que no sufrieron una condena), en diferentes factores que habían sido evaluados, cuando estos individuos contaban con 8 y 10 años de edad.

Del mismo modo, dichos individuos suelen provenir de familias con bajos ingresos, padres con una historia laboral deficiente y con temporadas de desempleo; estos individuos también poseían las mismas características laborales que sus padres como, tener trabajos poco calificados y periodos inestables de empleo.

En 1986, Farrington junto a sus colaboradores replantean esta hipótesis concluyendo que, la conducta delictiva se encuentra estrechamente relacionada al desempleo, principalmente entre los 15 y 16 años, dicho periodo concuerda con el hecho de abandonar la escuela (West & Farrington, 1973).

Otros factores característicos fueron: desarrollarse en una familia numerosa, hábitat deficiente, una crianza asentada en la inconsistencia y el castigo, mala relación entre los padres, frecuentes separaciones entre estos, baja inteligencia y/o logro escolar, conductas problemáticas y deseos de experiencias excitantes.

Descubrieron que a los 18 años los delincuentes marcaban grandes diferencias de los no delincuentes en casi la totalidad de factores indagados: consumían más alcohol y/o drogas jugaban y fumaban más, poseían una mala relación con sus padres, tenían peores empleos, se

involucraban en más peleas, conductas de vandalismo y mantenían mayores actividades sexuales.

Concluyeron que transgredir las leyes era un aspecto mucho más amplio que la conducta antisocial, que se exteriorizaba de diferentes maneras a lo largo del tiempo, desde la infancia hasta la edad adulta.

Partiendo de la muestra original de 411 niños, llegaron a una edad adulta un total de 403 hombres, asimismo, 378 de ellos pudieron ser contactados cuando cumplieron 32 años, de los cuales 138 habían tenido alguna condena (23 sujetos fueron condenados en al menos 6 ocasiones, representando un 6% de la muestra como responsable de casi la mitad de los delitos registrados). De estos, 55 habían finiquitado su carrera delictiva antes de cumplir 21 años (“desisters”), mientras que 61 sujetos habían continuado perpetrando delitos después de esa edad (“persisters”). Por otra parte, 22 sujetos habían delinquido por vez primera luego de cumplir 22 años (“latecomers”).

Aun así, los delincuentes disminuyen sus conductas delictivas entre los 18 y 32 años (reduciendo la frecuencia de sus delitos), las diferencias observadas entre estos y los no delincuentes siguen conservándose a la edad de 32 años.

Inclusive, los individuos que de la muestra original no delinquieron con el pasar de los años de estudio, develaron diferentes trastornos como respuestas hacia sus ambientes criminógenos: se mostraron inquietos, inhibidos, ansiosos, apáticos o recelosos; y la mayor parte de estos fueron considerados por sus padres cuando tenían 8 años como: tímidos, muy reservados y con pocos o ningún amigo. Respecto al ambiente familiar que estaban proveyendo a sus hijos entre 8 y 10 años, era muy similar al que ellos habrían vivido cuando contaban con la misma edad (bajo ingreso familiar, vivienda pobre, trabajos transitorios, inestables o con periodos largos de desempleo, peleas conyugales y separación de sus hijos).

Taxonomía sobre la Participación Delictiva:

Moffit (1993), que diferenciaba dos categorías primordiales de delinquentes, a los que atribuía diferentes patrones de conducta infractora, también distinta etiología delictiva: 1) Delinquentes Persistentes: forman parte entre el 5 y 8 por ciento, del total de quienes participan en la delincuencia. Empiezan cometiendo delitos muy prematuramente, ejecutando recurrentes infracciones y delitos variados, incluido comportamientos violentos que con frecuencia se realizan autónomamente, y continúan delinuyendo en la vida adulta. Las transiciones permanentes entre unos y otros factores de riesgo, neuropsicológicos y sociales, fomentarían paulatinamente, durante las dos primeras décadas de la vida una personalidad problemática cambiante, proclive a variadas conductas antisociales, incluyendo agresión física, delincuencia persistente, problemas en el trabajo, y violencia en las relaciones de pareja. Dada la amplitud de la conducta antisocial de estos jóvenes se promoverá un rechazo social paulatino, así gradualmente serían escasas las oportunidades de las que dispondrían para aprender y poner en práctica conductas pro sociales y así desistir del delito. 2) Jóvenes que cometen delitos exclusivamente en la adolescencia: Se fundamenta exclusivamente en quienes realizan actos delictivos durante la adolescencia o primera juventud. Estas tendrían un aspecto especialmente social, en vinculación con el propio grupo, y generalmente radicaban en infracciones leves, muchas de ellas calificables como tales, debido a que los autores eran menores de edad (consumir alcohol, ir a locales de adultos, conducir sin poder tener licencia, etc.). En algunos casos puede tratarse de conductas delictivas o extorsiones, estas relacionadas al consumo de drogas. Los amigos de edades similares y con las mismas ambiciones y dificultades forman el referente prioritario de su conducta, de ese modo el comportamiento delictivo es fácilmente imitado. Sin embargo, a medida que estos jóvenes maduran y acceden a los roles adultos (trabajo, disponibilidad económica, relación de pareja, etc.) se incrementa

la posibilidad de poder desistir de la conducta delictiva y el regreso a un estilo de vida “convencional”.

Posteriormente, esta clasificación originaria se amplió, sobre la base de diversos resultados empíricos, con la incorporación de otras dos categorías: 1) Jóvenes que no comenten delitos: se comprueba que un grupo reducido de adolescentes y/o jóvenes no lleva a cabo actividades ilícitas y delictivas, ni siquiera durante la adolescencia. Moffitt, refiere que podría existir 4 razones por las cuales estos no cometen delitos: a) los jóvenes no experimentan los efectos de la falta de maduración, b) desarrollo precoz de roles sociales adultos (trabajo, relación de pareja, educación especializada, etc), c) baja exposición a modelos delictivos, o d) poseen diferentes características personales que los exceptúan a relacionarse con grupos delictivos (temor a la violencia, ansiedad social, etc). 2) Delincuentes con problemas mentales: Un grupo muy pequeño de personas que pueden perpetrar delitos como resultado del padecimiento de ciertos trastornos mentales (esquizofrenia, pedofilia, deficiencia mental, etc.)

Teoría General de la Tensión

Formulada por Robert Agnew en 1992, pero nace extensamente en el 2006, propone que las interacciones con los demás son susceptibles de producir frustración o atención, que en el sujeto impulsan la conducta delictiva; este se ve involucrado a la delincuencia de estados emocionales negativos como la ira, la frustración o el resentimiento; de estos derivaría la mala relación con su entorno y lograrían adoptar diferentes soluciones de comportamiento, como el uso de medios ilegítimos para lograr sus objetivos (Agnew, 1992, 2006; Agnew & Brezina, 2018).

Por el contrario, en las teorías del control social o aprendizaje social resaltan las relaciones positivas que el individuo establece con su familia, amigos, compañeros de escuela, etc.; y lo apartan de incurrir en conductas delictivas (control social), o motivan y

adiestran para delinquir (aprendizaje social). Según la teoría general de la tensión, relacionado con la motivación para delinquir, los jóvenes se ven impulsados a la delincuencia por estados emocionales negativos, como la frustración e ira. A partir de esta, deriva una mala relación con su entorno, la cual podría acarrear la ejecución de acciones correccionales contra las fuentes que les causa tensión emocional. Así puedan acoger diferentes soluciones a su conducta, como utilizar medios fraudulentos para lograr obtener lo que desean, ataque directo a la fuente que le genera tensión o evadir dichas situaciones usando sustancias ilícitas.

Fuentes de Tensión Principales. Agnew (2006), identifica tres fuentes que generan tensión en los individuos:

La Imposibilidad de Alcanzar Objetivos Sociales Positivos. En los que pueden obtener una mejor posición económica o un mayor estatus social. Por ejemplo, encontramos la diferencia entre los deseos de las personas y sus logros reales, o entre lo que supone que le corresponde por su esfuerzo y los resultados reales que obtiene. Un claro ejemplo, podría ser la experiencia de un profesional especializado que dedicó muchos años de su vida a formarse en la universidad, sin embargo, no logra obtener un trabajo acorde a esta.

La Privación de Aquellas Gratificaciones. que una persona posee o las expectativas que tiene también producen tensión. Por ejemplo, un adolescente que es expulsado del colegio o una persona que pudieron despedir del trabajo por reducción de personal, se sentirán aislados o excluidos de su grupo social. Al respecto, Agnew (2006) refiere que el bloqueo de las aspiraciones de una persona puede ser un elemento desencadenante de la agresión.

La tensión puede precipitarse, asimismo, cuando una persona es sometida a situaciones negativas o aversivas. De las cuales no puede escapar, por ejemplo, cuando los menores sufren algún tipo de abuso, victimización infantil o adulta, maltrato reiterado en mujeres por parte de sus esposos o parejas que lograrán que estas dependan de ellos

económica o emocionalmente, de igual forma que durante la etapa escolar hayan sido suspendidos o expulsados del colegio, o sentir que su espacio personal es invadido.

Agnew (2006), sintetizó las fuentes de tensión más usuales en la sociedad, especialmente referido a los jóvenes: a) Rechazo paterno, b) Disciplina errada, excesiva o cruel c) Abandono o abuso infantil, d) Relaciones problemáticas con los amigos y compañeros, e) Trabajos marginados, f) Desempleo crónico, g) Problemas de pareja, h) Fracaso al lograr objetivos deseados (ocio, autonomía, pareja, dinero, bienes...) i) Victimización delictiva, j) Residir en barrios pobres y desprovistos de servicios básicos y k) Discriminación sea por raza, género, etc.

Conexión entre Tensión y Delincuencia

La teoría general de la tensión constituye una serie de influencias negativas, que empieza con las fuentes de tensión aludidas, y que en determinado momento podría acabar originando una conducta delictiva.

Fuentes de tensión. imposibilitar a la persona de obtener logros sociales positivos, impedir las gratificaciones que posee o espera poseer, y administrar estímulos aversivos. Agnew (2001), considera que los tipos de tensión que probablemente podrían conducir a incurrir en conductas delictivas son: a) comprendidos como de alta magnitud, b) interpretados como injustos, c) se relacionan a un bajo control social, y d) crean una coerción o estímulo para la conducta delictiva.

Emociones negativas. Las fuentes aversivas antes mencionadas desencadenan en las personas emociones negativas como depresión, miedo, ira, etc. Basados en el punto de vista criminológico, la emoción más significativa sería la ira, encontrándose comprobado que es la acción previa a diferentes delitos.

Conductas correctivas de la situación. Cada persona frente a las tensiones que le producen emociones negativas, puede intentar corregir la situación poco agradable mediante distintas conductas, entre las cuales la infracción y el delito son opciones potenciales.

Alivio de la tensión. Al emitirse el comportamiento delictivo o antisocial, se puede aliviar, ya sea ocasional o constantemente, la tensión experimentada. Por ejemplo, que una persona con el afán de pagar una deuda sustraiga el dinero de su trabajo, aliviando la tensión.

Modelo de Triple Riesgo Delictivo

Este modelo fue desarrollado por Santiago Redondo y Vicente Garrido ellos proponen que este modelo parte del análisis de los factores de riesgo para el delito, al igual que hacen las teorías del desarrollo vital, aunque su formulación es más amplia, pretendiendo definir una estructura meta-teórica global, susceptible de integrar, de forma compatible, distintos procesos y explicaciones de la etiología delictiva (Redondo & Garrido, 2013).

Riesgos personales, carencias sociales y oportunidades delictivas. Santiago Redondo (2008), refiere que: para que exista una socialización conveniente y se adquieran controles inhibitorios de posibles conductas antisociales (hurto, robo, acoso, agresión, etc.), que resultarán frecuentes, suelen requerir tres condiciones complementarias: 1) diferentes capacidades y disposiciones favorables del individuo (inteligencia, habilidades sociales y de comunicación, autocontrol, etc.); 2) recibir apoyo prosocial apto y continuo por parte de la propia familia y de otros, especialmente durante la infancia y la juventud, sin embargo es necesario que este de brinde a lo largo de la vida; y 3) sentirse protegido de recurrentes o intensas oportunidades delictivas (jóvenes que pasan tiempo con amigos o compañeros delincuentes, amenazas o provocaciones violentas, encontrarse expuesto frecuentemente al dinero u otros bienes ajenos desprotegidos, etc.).

Asimismo, existen también tres fuentes principales de influencia antisocial, susceptibles de agrupar los diversos riesgos para delinquir:

Riesgos personales. características individuales, innatas y adquiridas, que entorpecen los procesos ordinarios de desarrollo y socialización; como: déficits neurológicos, alta impulsividad y predisposición en la búsqueda de nuevas sensaciones, escasas habilidades interpersonales, maltrato infantil, dependencia de drogas. En relación a los riesgos personales, se establecen dos principios generales: a) Los individuos que presentan mayores riesgos personales de igual forma mostrarán mayor vulnerabilidad para incurrir en conductas antisociales o delictivas. (*Acumulación de Riesgos Personales*) y b) las características que posee cada individuo tienden a unirse relativamente en torno a su personalidad o identidad, existirá una tendencia parcial a que, cuando se muestren ciertos factores personales de riesgo, también otros riesgos personales confluyan en dirección antisocial. (*Convergencia de Riesgos Personales*).

Carencias de apoyo prosocial. Carencias en la familia de origen (crianza infantil inadecuada, pobreza, conflictos familiares graves, etc.), deserción escolar, compañía delincuencia, exposición a violencia, residir en barrios privados de servicios básicos, estrés y conflictos de pareja, o encierros extendidos y deshonorosos (en centros juveniles, prisiones, etc.). En relación a las carencias de apoyo prosocial, se establecen dos principios generales: a) Al experimentar más carencias en apoyo prosocial, los individuos muestran mayor vulnerabilidad para incurrir en conductas delictivas. (*Acumulación de carencias prosociales*) y b) Considerando que los contextos sociales se encuentran relacionados entre sí (familia-barrio-escuela, etc.), diferentes carencias específicas en el apoyo prosocial recibido por un individuo (en su familia, la escuela, el barrio, etc.) tienden a incurrir parcialmente en promover o facilitar conductas delictivas. (*Convergencia de carencias prosociales*).

Exhibición de un individuo. *Opportunidades delictivas*, situaciones y estímulos, físicos y sociales, facilitadores de conductas delictivas (provocaciones agresivas, diseño urbano crimino génico (vías públicas con escasa iluminación, altos índices poblacionales), afluencia de propiedades expuestas, o víctimas desprotegidas: a) Exposición de un individuo a objetivos y víctimas vulnerables incrementará la probabilidad de reincidir en actos delictivos. (*Acumulación de oportunidades delictivas*) y b) La existencia de ofertas de oportunidades para el delito en determinado contexto (amplia zona comercial, que pueda apoyar delitos de hurtos o robos en tiendas), impulsará la aparición de otras oportunidades delictivas relacionadas (mayor presencia en determinadas zonas de posibles clientes o compradores, que podrían ser víctimas de hurtos o robos.) (*Convergencia de oportunidades delictivas*).

Conducta Antisocial Delictiva

Adolescencia

Etimológicamente “adolescencia” proviene del verbo latino “adolecer” que significa crecer, o desarrollarse. Además, la OMS desarrolla que “La adolescencia es una fase bien definida del desarrollo. Sus características dependen de las formas en que los factores biológicos, psicosociales y sociales se combinan para formar los patrones de maduración pertinentes”(OMS, 2000).

El adolescente debe enfrentar la resolución de una serie de tareas del desarrollo: a) Adaptarse a cambios fisiológicos y anatómicos relacionados a la pubertad, asimismo, la unificación de una madurez sexual en un modelo personal de comportamiento. b) Resolver gradualmente representaciones pasadas de apego a sus padres y/o familia; consiguiendo un desarrollo óptimo a través de las relaciones con su grupo de iguales, así logrará la capacidad de establecer relaciones interpersonales más íntimas. c) Implantar una identidad individual, logrando incorporar una identidad sexual y roles sociales adaptativos. d) Lograr un óptimo

desarrollo de los potenciales destinados a desempeñarse en actividades ocupacionales y de recreación, con una dedicación constante a aquellas que son verdaderamente significativas para el individuo y la comunidad (OMS, 2000).

La adolescencia es una etapa de grandes cambios, no sólo a nivel físico sino también psicológico; en este último los cambios experimentados son el desarrollo del pensamiento abstracto y formal, el establecimiento de la identidad sexual y la consolidación de amistades; existiendo la posibilidad de que dentro del grupo de pares se lleve a cabo la experimentación grupal de bebidas alcohólicas, cigarro e incluso drogas.

Dodge y Pettit (2003), establecen un modelo empírico relacionado a problemas en la adolescencia, el cual definiría los causales, mediadores y modeladores de porque los adolescentes incurren en conductas que infringen la Ley Penal; el que se basa en la predisposición biológica, el contexto sociocultural, el estilo parental o de crianza, la relación con el grupo de pares y los procesos mentales.

Likken (2000) refiere que no todos los adolescentes o jóvenes violentos son iguales. Existen adolescentes y jóvenes violentos que, a pesar de tener un funcionamiento psicológico violento, no cometen delitos a pesar de estar expuestos al riesgo de perpetrarlos. Sin embargo, Moffitt (1993) refiere que existen adolescentes y jóvenes que han cometido delitos sin que necesariamente presenten este tipo de funcionamiento psicológico.

Los adolescentes y jóvenes violentos se inclinan a cometer una variedad de delitos, además de demostrar una variedad de problemas conductuales asociados a su comportamiento delictivo; entre ellos encontramos ausencia o deserción escolar, abuso de sustancias psicoactivas, características personales como impulsividad y actitudes opositoras incrementadas, mentiras compulsivas, y altas tasas de enfermedades de transmisión sexual.

Personalidad Antisocial

Hare (1991), señala diferentes criterios que precisan que la personalidad psicopática puede examinarse a través de una escala heteroaplicada que consta de veinte ítems denominada Psychopathy Checklist-Revised (PCL-R); dicha escala tiene como finalidad evaluar las características personales y psicosociales comprometidas a la psicopatía. Los síntomas que exhiben los psicópatas son: 1) Gran capacidad verbal y un encanto superficial. 2) Autoestima exagerada. 3) Constante necesidad de obtener estímulos y tendencia al aburrimiento. 4) Tendencia a mentir de forma patológica. 5) Comportamiento malicioso y manipulador. 6) Carencia de culpa o de cualquier tipo de remordimiento. 7) Afectividad frívola, con una respuesta emocional superficial. 8) Carencia de empatía. Crueldad e insensibilidad. 9) Estilo de vida parasitario. 10) Falta de control sobre la conducta. 11) Vida sexual promiscua. 12) Historial de problemas de conducta desde la niñez. 13) Falta de metas realistas a largo plazo. 14) Actitud impulsiva. 15) Comportamiento irresponsable. 16) Incapacidad patológica para aceptar responsabilidad sobre sus propios actos. 17) Historial de muchos matrimonios de corta duración. 18) Tendencia hacia la delincuencia juvenil. 19) Revocación de la libertad condicional. 20) Versatilidad para la acción criminal.

Para el autor las conductas violentas no siempre son asignadas a tipos de personalidades con características psicopáticas; puesto que la violencia no psicopática tiene diferentes aristas en cuanto a impulsividad, ya sea dentro de un marco de disputa a nivel familiar, o cuando se encuentre o considere una persona estar en su situación emoción al extremo y no le es posible controlarse. Por otro lado, la violencia con rasgos psicopáticos tiene como característica principal la frialdad y la crueldad que en muchos casos puede ser extrema y sin motivo alguno, también puede ser premeditada y asociada al consumo abusivo de alcohol.

“Hare, plantea la crítica de «los criterios de diagnóstico del TAP identifican en realidad a los sujetos que son delincuentes persistentes, la mayoría de los cuales no son

psicópatas». De este modo, los sujetos con una «personalidad antisocial» no tienen por qué ser necesariamente psicópatas: ser un psicópata implica un plus, algo más que el ser un delincuente habitual.” (Garrido, 2012, p. 77)

Echeburúa Odriozola (1987) considera que las personalidades antisociales se presentan más en hombres que en mujeres, cuyas características son la extraversión y la inestabilidad emocional, así como la hostilidad. Su rebeldía social, así como la conducta o las respuestas emocionales ante el miedo o el castigo, presentan conductas arriesgadas como comportamientos con tendencia a la impulsividad y una baja tolerancia a situaciones de frustración.

Cognitivamente estas poblaciones se caracterizan por una baja capacidad de planificación, pobre valoración de juicios, así como, su propensión a culpar a otros de sus errores; también tienen como característica su incapacidad para interiorizar valores y normas de tipo moral. Todos estos déficits que presentan son una característica marcada en los trastornos antisociales.

A nivel de vínculos sociales son personas que presentan irresponsabilidad, agresividad y con propensión a transgredir los derechos de los demás sin sentir remordimiento ni culpa; el consumo de sustancias como el alcohol y las drogas tienden a agravar sus comportamientos; los factores sociales y familiares tienen efectos conca tenantes entre sí, teniendo como características una falta bastante visible en sus sistemas de cohesión familiar, lo que significaría un elemento altamente predictivo de conductas agresivas o violentas, en especial cuando las familias son numerosas, también si sus condiciones de vivencia son de pobreza y estarían clasificados con niveles socioeconómicos bajos o muy bajos y que vivan en lugares con marcado deterioro social por las situaciones de violencia económica y física a la que pudieran estar expuestos. Estas condiciones adversas en las que viven este tipo de familias

producen estrés a los padres o por el contrario disminuyen sus niveles para hacer frente a las situaciones aversivas que se les presentan día a día.

Predecir desde la infancia el trastorno antisocial en la vida adulta se hace mucho más complejo por la diversidad de factores tanto protectores como los de riesgo que van incidiendo e interactuando en el proceso de desarrollo de los sujetos, sin embargo, la vulnerabilidad a nivel psicológico y la historia de violencia familiar (factor estático) puede darnos claros índices y en muchos casos ser un predictor válido para el desarrollo de estas conductas en la etapa adulta. Otro aspecto a considerar es el inicio temprano de las conductas agresivas o violentas, que en cierta medida incrementan las pautas para el establecimiento de estas; de forma más estable y duradera, por ello, una vez que surge el primer acto de violencia la posibilidad de que ocurran nuevos y por motivos cada vez menos significativos se incrementa considerablemente.

Garrido (2012), considera que la psicopatía es producto de un trastorno profundo o grave de las emociones así como, de los sentimientos de un individuo, que afecta su razonamiento y juicio, esto, en la medida si no está adecuadamente formado y cubierto por un aprendizaje emocional que vamos formando en nuestro proceso de vida al acumular experiencias de diversa índole, así pues, la conducta esencial del psicópata es proyectar un comportamiento de no reconocer otro principio ético que no sea el propio, está libre de sustraerse y poner freno que a los demás nos impedirían aprovechar nuestra condición física o emocional para obtener ventajas o una posición de privilegio.

Entonces, el psicópata actuará para obtener aquello que desea, sin medir los daños que pudiera ocasionar a familiares, amigos o entorno social de sus víctimas, llegando incluso a generar la muerte.

El psicópata puede ver la diferencia entre lo que está bien y lo que está mal, pero no se siente retraído por ello, le da lo mismo porque su conducta está por encima del trato humano

que nos da la condición de personas y el de ser parte de una sociedad, es por esta razón que se dice que los psicópatas “no tienen conciencia”.

Para poder explicar ello podríamos decir que hay una carencia muy importante en la vida afectiva de este tipo de personas; el cariño, la empatía, el amor o la piedad no logran desarrollarse y si lo hacen es de un modo bastante limitado o deficiente, por ello, que a la hora de tomar una decisión o realizar una reflexión no tienen disposición con las respuestas emocionales que todas las personas deberían poseer cuando hacen uso de su razonamiento.

La Criminología con Orientación conductista

El Conductismo ha influido en la Criminología brindando una explicación de la relación estímulo-reforzador-respuesta; por ejemplo, ¿Qué estimula a un individuo a manifestar una conducta antisocial?; sirve de gran ayuda para tomarse un tiempo de observar y describir los factores criminógenos (estímulos) que puedan influir en conductas delictivas, pudiendo predecir las consecuencias (respuestas); de igual forma sirve para conocer los resultados de los efectos que causa el castigo en la conducta del individuo, así elaborar modelos de prevención a través de reforzadores positivos y negativos.

Clasificación de la Conducta Antisocial

Las personas con un diagnóstico de conducta antisocial no logran adaptarse a las normas de la sociedad en la que viven. Puede ser detectada a partir de los 15 años, se sabe que los síntomas y características se despliegan desde la adolescencia; antes de esta edad se deben detectar síntomas no tan acentuados; en este caso se trataría del trastorno disocial de la personalidad.

Las personas que sufren del trastorno de personalidad antisocial (TPA) experimentan un mal de índole psiquiátrica, un cuadro grave de personalidad antisocial que hace que rehúyan de las normas establecidas; no conocen y no logran moldearse a ellas. A pesar, de

saber que las actitudes y comportamientos que llevan a cabo son malos, actuando por impulso, siguen cometiendo delitos graves.

CIE-10. Los trastornos disociales (F91), se caracterizan por expresar un comportamiento agresivo, disocial o retador de manera persistente y reiterada.

En grados extremos pueden llegar a violaciones de las normas, más allá de las aceptadas por la sociedad. Por lo tanto, se trataría de desviaciones más peligrosas que la simple “maldad” infantil o rebeldía adolescente.

Los trastornos disociales pueden evolucionar en algunos casos hacia un trastorno disocial de la personalidad (F60.2) (CIE-10)

Los trastornos disociales, acostumbran a encontrarse relacionados a un ambiente psicosocial poco favorable, dentro de estos encontramos las relaciones familiares no gratas, fracaso escolar; se encuentra presente con más repetición en hombres que en mujeres.

Pautas Para el Diagnóstico.

Para valorar la presencia de un comportamiento antisocial, se debe tener en cuenta el nivel del desarrollo del niño. Por ejemplo, las rabietas forman parte de un desarrollo normal hasta los 3 años y que estén presentes no sería un indicador para el diagnóstico.

Las formas de comportamiento en las que se basa el diagnóstico pueden ser las siguientes: peleas violentas o intimidaciones, crueldad hacia animales o personas, destrucción de pertenencias ajenas, incendio, robo, mitomanía, fugas del hogar, faltas a la escuela, rabietas o desobediencia graves y frecuentes. Si cualquiera de estas categorías es intensa, es suficiente para llevar a cabo el diagnóstico, sin embargo, los actos disociales aislados no pueden ser diagnosticados como esquizofrenia, manía, trastornos del desarrollo y depresión. El diagnóstico se debe llevar a cabo a menos que la duración sea de 6 meses o más.

F91.0 Trastorno Disocial Limitado al Contexto Familiar. Esta categoría incluye trastornos disociales en los que el comportamiento disocial, antisocial o agresivo (que va más

allá de manifestaciones oposicionistas, desafiantes o subversivas) está completamente, o casi completamente, restringido al hogar o a las relaciones con miembros de la familia nuclear o allegados. El trastorno requiere que se satisfaga el conjunto de pautas de F91, de tal manera, que incluso relaciones entre los progenitores y el hijo gravemente alteradas no son en sí mismas suficientes para el diagnóstico. Las manifestaciones más frecuentes son robos en el hogar referidos con frecuencia específicamente al dinero o a pertenencias de una o dos personas concretas, lo cual puede acompañarse de un comportamiento destructivo deliberado, de nuevo con preferencia referido a miembros concretos de la familia, tal como romper juguetes u objetos de adorno, ropa, hacer rallados en muebles o destrucción de pertenencias afectadas. El diagnóstico puede basarse también en la presencia de actos de violencia contra miembros de la familia. Puede presentarse a su vez la provocación de incendios deliberados *en el hogar*.

F91.1 Trastorno Disocial en Niños no Socializados. Este tipo de trastorno disocial se caracteriza por la combinación de un comportamiento disocial persistente o agresivo (que satisfacen el conjunto de pautas de F91, y que no son simplemente manifestaciones oposicionistas, desafiantes y subversivas) con una significativa y profunda dificultad para las relaciones personales con otros chicos.

F91.2 Trastorno Disocial en Niños Socializados. Esta categoría incluye formas de comportamiento disocial y agresivo (que satisfacen el conjunto de pautas de F91 y que no son simplemente manifestaciones oposicionistas, desafiantes o subversivas), e presenta en individuos por lo general bien integrados en grupos de compañeros.

F91.3 Trastorno Disocial Desafiante y Oposicionista. Este tipo de trastorno disocial es característico de niños con edades por debajo de los 9 o 10 años. Viene definido por la presencia de un comportamiento marcadamente desafiante, desobedientes y provocador y la ausencia de otros actos disociales o agresivos más graves que violen la ley y los derechos de

los demás. El trastorno requiere que se satisfagan las pautas generales de F91. Un comportamiento malicioso y travieso grave no es en sí mismo suficiente para el diagnóstico. Muchos autores consideran que las formas de comportamiento de tipo opositorista desafiante representan una forma menos grave de trastorno disocial, más bien que un tipo cualitativamente distinto.

DSM-V. Dentro del Manual Diagnóstico Estadístico de los Trastornos Mentales se encuentra dentro del grupo A de Trastornos de la personalidad.

Las peleas frecuentes, ausentismo o fracaso escolar, incurrir en conductas de riesgo, etc. son frecuentes entre los adolescentes y adultos con personalidades agresivas; asimismo, en ciertas poblaciones, social o económicamente desfavorecidas. Sin embargo, la mayoría de estas personas no exhiben comportamientos antisociales evidentes y ejecutan sus acciones a través de vías convencionales.

Para el diagnóstico del trastorno antisocial de la personalidad (TAP), deben encontrarse tres de las siguientes características en un grado notable superior al que se observa en la mayoría de las personas y no se limitan a periodos concretos ni están desencadenadas necesariamente por hechos estresantes.

1. Afectividad hostil: Un temperamento irritable que llega a convertirse velozmente en disputas y ataques; comúnmente encontramos conductas verbalmente abusivas o físicamente crueles.
2. Autoimagen afirmativa: Se siente orgulloso de no depender de nadie y de ser obstinado, posee valores competitivos y un estilo de vida encaminado al poder.
3. Venganza interpersonal: Exterioriza satisfacción repudiando y humillando a las demás personas, no posee valores como el sentimentalismo, compasión o humanismo.

4. Falta de temor con connotaciones hipertímicas: Se obtiene un nivel superior de activación que se hace evidente en las respuestas impulsivas, aceleradas y enérgicas; se siente atraído y se mantiene imperturbable ante el peligro y el castigo.

5. Proyección malevolente: piensa que la mayoría de las personas son malas, controladoras y punitivas, argumenta su desconfianza, actitudes hostiles y vengativas, otorgando estos atributos a los demás.

Según APA (2002), los criterios para el diagnóstico de F60.2 Trastorno Antisocial de la Personalidad (301.7) son:

A. *Un patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás que se presenta desde los 15 años, como lo indican tres (o más) de los siguientes ítems:*

1. *Fracaso para adaptarse a las normas sociales en lo que respecta al comportamiento ilegal, como lo indica el perpetrar actos que son motivo de detención.*
2. *Deshonestidad, indicada por mentir repetidamente, utilizar un alias, estafar a otros para obtener un beneficio personal o por placer.*
3. *Impulsividad o incapacidad para planificar el futuro.*
4. *Irritabilidad y agresividad, indicados por peleas físicas repetidas o agresiones.*
5. *Despreocupación imprudente por su seguridad o la de los demás.*
6. *Irresponsabilidad persistente, indicada por la incapacidad de mantener un trabajo con constancia o de hacerse cargo de obligaciones económicas.*
7. *Falta de remordimientos, como lo indica la indiferencia o la justificación del haber dañado, maltratado o robado a otros.*

B. *El sujeto tiene al menos 18 años.*

- C. *Existen pruebas de un trastorno disocial que comienza antes de la edad de 15 años.*
- D. *El comportamiento antisocial no aparece exclusivamente en el transcurso de una esquizofrenia o un episodio maniaco.*

Trayectoria del Desarrollo de la Conducta Antisocial

El término trayectoria se utiliza para referirse a la evolución o curso de un comportamiento cuando no se recibe una intervención o tratamiento. Los actos violentos no son solo producto de diferentes circunstancias como la escasa vigilancia, conflictos interpersonales, consumo de sustancias entre otros, sino de la historia personal del desarrollo neurosocial.

Según el patrón de agresión (agresión reactiva vs proactiva): Dodge (1991) propone que existen 2 tipos de conductas agresivas.

La agresión reactiva, se produce en reacción a la provocación; estas personas no comenzarán con las peleas, pero son muy sensibles a ciertos tipos de estímulos (ofensas a la autoestima, cuestionamientos a su identidad, etc.), reaccionando con furia de una manera descontrolada. Este tipo de agresión sería el resultado de experiencias en la infancia que reducen la seguridad de uno mismo y elevan los niveles de estrés (abuso durante la niñez, observar actos violentos, o la pérdida de un ser querido).

La agresión proactiva es utilizada para tener algún bien o beneficio (cosas, dominación de otra persona; ésta tiene un carácter eminentemente instrumental) estas personas suelen carecer de manifestaciones de afecto (acciones frías y calculadas).

Este tipo de agresión podría ser resultado de una alta exposición y valoración de respuestas agresivas (sea en la familia, comunidad o televisión) y la falta de demostración de conductas prosociales.

Según la edad de iniciación y persistencia (precoces vs tardíos): Moffitt (1993) propuso la existencia de dos grupos de adolescentes antisociales: *limitados a la adolescencia*, la gran mayoría de estos jóvenes en algún momento de su vida se han involucrado en actividades delincuenciales, y carecen de problemas de comportamiento notorios durante la niñez; los factores de riesgo para este grupo son escasos ya que no se involucran en hechos delictivos; excepto por las características, mayor frecuencia de interrupciones en la supervisión adulta y exposición a pares antisociales. El pronóstico para este grupo nos indica que tienden a involucrarse en delitos de menor gravedad o los relacionados con el narcotráfico “delitos de cuello blanco”; por otro lado, tenemos a los *persistentes*, en estos la edad de aparición es temprana (incluso desde el pre escolar) y persiste de un conjunto de problemas de comportamiento que van escalando con severidad; por ejemplo, la agresividad en pre escolar se manifiesta a través de rabietas mientras en la edad escolar como agresión hacia otros o destructividad. Los factores asociados a persistir en conductas delictivas incluirían problemas neurocognitivos (hiperactividad, impulsividad, etc.), rasgos de personalidad (temperamento hostil, tendencia a ser temerario o buscar lo novedoso), estilo de crianza inapropiado (disciplina agresiva e inconsciente, escasa interacción interpersonal positiva y falta de supervisión). El pronóstico para estos es bastante reservado, además de los riesgos criminológicos que representan, tienen mayor probabilidad de deserción escolar, consumo precoz y excesivo de alcohol y/o drogas, promiscuidad sexual, infracciones de tránsito, inestabilidad afectiva o laboral y violencia doméstica.

La Conducta Antisocial en el Perú

Múltiples noticias y eventos cotidianos, presenciados por los ciudadanos, han alimentado la vinculación entre el aumento de la percepción de inseguridad en las calles y la imagen de una juventud cada vez más inmersa en hechos de criminalidad y violencia. A pesar de la alta percepción de inseguridad, no existen muchos estudios que hayan analizado de lleno la

criminalidad en el Perú, ante esta situación nos hemos propuesto explorarlo, partiendo de la información disponible, para comprender la situación del país en relación con esta problemática.

Por ello, según el Boletín II-2016 realizado por el Consejo Nacional de Política Criminal, en diciembre del 2015, se registraron 3,256 adolescentes infractores en el Perú atendidos en el marco del SRSALP. De este total, el 59,7% fueron atendidos en medio cerrado (CJDR), mientras que el 40,3% restante, en medio abierto (SOA); siendo el CJDR Lima el que registra el mayor número de atenciones (803 adolescentes infractores), representando el 24,7% de los casos atendidos a nivel nacional; seguido del SOA RIMAC con 438 infractores.

Por otro lado, según el Informe Nacional de la Juventud(2016-2017) realizado por el Minedu y la SENAJU, nos indica que evaluar y diferenciar la población penal por grupos de edad y sexo también aporta a comprender la situación de vulnerabilidad y riesgo de la población joven y de la relación que guarda el fenómeno delictivo con la falta de acceso a oportunidades de empleo y educación. Así, según los resultados encontrados, se percibe una participación importante de la población de jóvenes ubicados entre los 18 y 29 años de edad, que pasa de 33,6% en el 2015 a 31,2% en el 2016. Dicho porcentaje demostraría que casi un tercio de la población penitenciaria del país, recluida por homicidio, está compuesta por jóvenes; lo que demanda retos importantes para la resocialización y el reintegro a las dinámicas de empleo y educación.

Hipótesis

H1: Existe una relación significativa entre los ítems factores de riesgo y las conductas antisociales- delictivas en los adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación “Alfonso Ugarte”

H0: No existe una relación significativa entre los ítems factores de riesgo y las conductas antisociales- delictivas en los adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación “Alfonso Ugarte”



Capítulo II Método

Método

El presente estudio es cuantitativo no experimental de alcance correlacional ya que busca establecer la asociación entre los factores de riesgo y la conducta antisocial, según Hernández Sampieri y Mendoza Torres (2018) la principal utilidad de los estudios correlacionales es saber cómo se puede comportar un concepto o una variable al conocer el comportamiento de otras variables vinculadas.

Instrumentos

Se utilizó la técnica de aplicación de cuestionarios. Al inicio se aplicó una ficha de datos sociodemográficos para recabar información sociodemográfica (ANEXO 1). Se usó un cuestionario *ad hoc* que explora los Factores de Riesgo para Adolescentes y el Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas.

Ficha de datos sociodemográficos. Es una ficha de 12 preguntas elaborada para recoger datos correspondientes a los participantes Edad, Fecha y Lugar de nacimiento, distrito donde vivía, religión, nivel educativo, instrucción de los padres, con cuántas personas vivía, si estuvo internado en Centro y el tipo de infracción cometida. Contiene preguntas abiertas y de elección múltiple (ANEXO 1).

Cuestionario Sobre Factores de Riesgo para Adolescentes. Se elaboró un instrumento de evaluación que se adecue a los objetivos perseguidos. La idea fundamental fue proponer un formato que pudiera incluir cuestiones referidas a los factores involucrados con la conducta antisocial según los estudios previos (de la Peña Fernández, 2010; Florenzano Urzúa, 1997; Saldarriaga Silva, 2019), se incluyó dimensiones: así como el consumo de sustancias y que además, permitiera el análisis de la presencia de determinados factores psicológicos, familiares y escolares que, según la literatura, ayudarían a explicar el inicio de

dichos comportamientos, lo que implicaba la necesidad de incluir escalas de evaluación psicológica que no habían sido consideradas por instrumentos similares.

El cuestionario de factores de riesgo hacia la conducta delictiva ha sido creado de manera específica para la presente investigación, considerando como insumo importante los siguientes instrumentos: La Escala de conductas de riesgo adolescentes (ECRA)-Versión I (1992); la Encuesta de comunidades que cuidan a los jóvenes del condado de Chester (The Chester County Commissioners & Pennsylvania Commission on Crime and Delinquency, 2005) traducida y adaptada en España (López-Larrosa & Rodríguez-Arias Palomo, 2012); y la encuesta para el análisis de distintas variables psicológicas y de socialización elaborado por la Peña Fernández (2010).

Se estableció la validez de contenido del instrumento a través del método de juicio de expertos (ANEXO 2) con la participación de 3 investigadores (un experto en metodología, un experto en Psicología Social, una experta en Psicología Jurídico-Forense [ANEXO 3]); se construyó un formato adecuado para la evaluación se envió junto a los 38 ítems iniciales que fueron sometidos. Los criterios para la evaluación fueron: relevancia y coherencia. Además, ofrecieron su opinión y sugerencias para cada ítem. Se estimó el acuerdo del juicio de expertos, con la prueba estadística V de Aiken (ANEXO 4). Se evidenció que los ítems 8, 9, 10 y 35 tuvieron observaciones se decidió eliminarlos. El resto de los ítems evaluados teniendo como puntaje mínimo de 1 y como límite 5 en cada criterio. Obteniendo como resultado un puntaje de 0.92 donde $v > 0.8$ posee una adecuada validez de contenido.

A partir de esto se estableció un instrumento 34 preguntas (ANEXO 5) establecidas en cinco dimensiones con preguntas tipo Likert y dicotómicas, quedando distribuidas de la siguiente forma: Dimensión familiar (7), dimensión escolar (13), dimensión consumo de drogas (2), dimensión entorno social (9), dimensión enamoramiento (3).

Cuestionario de Conducta Antisociales y Delictivas. El Cuestionario A-D Conductas Antisociales-Delictivas (ANEXO 6), fue desarrollado por Nicolás Seisdedos, en España a través de TEA Ediciones (Seisdedos Cubero, 2000).

Este test pretende medir y evaluar dos dimensiones diferenciadas: la conducta antisocial, y delictiva de la conducta desviada, recogiendo un amplio abanico de conductas sociales próximas a la delincuencia. De contenidos o comportamientos que con facilidad caen fuera de la ley (delictivos).

Dicho test consta de 40 ítems, los cuales están divididos en dos dimensiones: Antisocial y delictiva; cada dimensión consta de 20 ítems, los cuales solo son para marcar “SI” o “NO”.

Tiene adaptaciones en algunos países de Latinoamérica como México (alfa de .88) y Colombia (alfa de .90) (Ortiz Ramírez & Lucio Gómez-Maqueo, 2008; Uribe Rodríguez et al., 2016). En nuestro país algunos reportes indican propiedades psicométricas óptimas para su uso; Ponce en el 2003 encontró un coeficiente alfa de .87, mientras que Rivera y Cahuana Cuentas (2016) reportaron un alfa de .86 para la escala de conductas delictivas. Por su parte Rosales Julca (2016) halló una fiabilidad de .85 en la escala antisocial y .79 en la escala delictiva, por lo que ambas hacen un total de .88. Estos reportes nos indican que la prueba es confiable.

Participantes

Población

La población está constituida por todos los adolescentes infractores del centro Juvenil Alfonso Ugarte.

Muestra

La muestra inicial fue de 112 participantes, de los cuales se eliminó 11 casos que no completaron los cuestionarios correctamente. La muestra final estuvo compuesta por 101 adolescentes infractores con edades entre los 14 y 20 años.

Procedimiento

Se solicitó permiso a las autoridades de del Centro juvenil “Alfonso Ugarte”- Arequipa para su aprobación, anexando el proyecto de investigación.

Las evaluaciones se desarrollaron de forma colectiva con 4 grupos de 25 a 30 participantes distribuidos por el tiempo de permanencia en el centro.

Para la recolección de datos se contó con el apoyo de un Psicólogo con experiencia en investigación con adolescentes infractores, además, en la evaluación cada grupo contaba con un tutor de apoyo que supervisaba el cumplimiento de los cuestionarios.

Previamente a la aplicación se explicó el motivo de la presencia de los investigadores, el consentimiento informado (ANEXO 7) quedando claro que la participación es anónima y confidencial, cuyo propósito es meramente investigativo los adolescentes pudieron hacer preguntas sobre el propósito del estudio.

Se verificó el cumplimiento de cada cuestionario anónimo y se recolecto los cuestionarios a través a un ánfora. De esta forma se trató de alcanzar el mayor nivel de honestidad posible en las respuestas a los instrumentos.

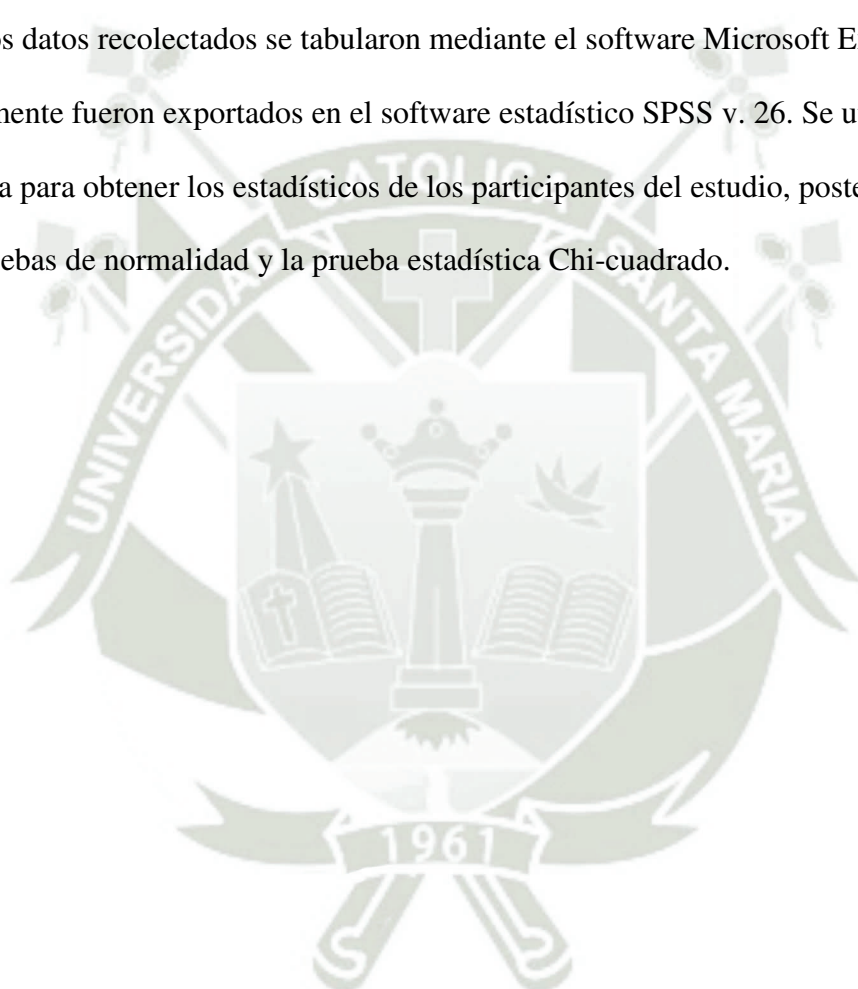
Consideraciones Éticas

Esta investigación sigue los principios éticos y aspectos necesarios para la conducta responsable en investigación y la integridad científica. De la misma forma se ha desarrollado siguiendo los protocolos y esquemas brindados por la Escuela Profesional de Psicología de la

UCSM. Además, se ha optado por tener como base los principios éticos de los psicólogos y código de conducta American Psychological Association (APA) en su capítulo sobre Estándares Editoriales: éticos legales y profesionales sobre la Aprobación institucional y Consentimiento informado (American Psychological Association, 2021).

Análisis de Datos

Los datos recolectados se tabularon mediante el software Microsoft Excel, posteriormente fueron exportados en el software estadístico SPSS v. 26. Se utilizó estadística descriptiva para obtener los estadísticos de los participantes del estudio, posteriormente se aplicó pruebas de normalidad y la prueba estadística Chi-cuadrado.



Capítulo III Resultados

Descripción de los Resultados

A continuación, se presentan los resultados a nivel descriptivo e inferencial de acuerdo a los objetivos planteados.

Tabla 1

Análisis descriptivo de las características sociodemográficas de la muestra

	Variables	%	N
Edad	14-15	7	7
	16-17	45.5	46
	18-20	47.5	48
Escolaridad	Primaria incompleta	1	1
	Primaria completa	3	3
	Secundaria incompleta	44.5	45
	Secundaria completa	51.5	52
Procedencia	Arequipa	42.6	43
	Puno	32.7	33
	Tacna	13	13
	Otro	31.7	32

Nota. N=101

La Tabla 1, el análisis descriptivo demuestra que un 7 % de adolescentes pertenecen a las edades de 14 y 15 años, 45.5 % pertenecen al grupo etario de 16 y 17 años, así como el 47.5% de 18 años; es decir la mayoría de los adolescentes infractores de la muestra pertenecen a la edad de 18 años. Además, un 1% tiene una escolaridad de primaria incompleta, 3% una escolaridad de primaria completa, 44.5 % tiene secundaria incompleta, así como el 51.2 % que tiene secundaria completa, esto indica que el mayor porcentaje de adolescentes terminaron la secundaria. Finalmente 42 % son procedentes de Arequipa, 32.7 % de Puno 13% de Tacna y 31.7 de otro lugar; siendo la mayor parte de los participantes de la ciudad de Arequipa.

Tabla 2

Análisis descriptivo sobre la Edad de la muestra, nivel educativo y Niveles de las conductas antisociales y delictivas en los adolescentes infractores

		Conducta antisocial-delictiva													
		Conducta Antisocial						Conducta Delictiva							
		Bajo		Medio		Alto		Bajo		Medio		Alto			
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%		
Edad	14-15	1	14	1	14	5	72	1	14	1	14	5	72		
	16-17	19	41	18	39	9	20	19	41	17	37	10	22		
	18-20	14	29	18	38	16	33	13	27	21	44	14	29		
	Total n	34		37		30		33		39		29			
		%		33.5		36.5		30		32.5		38.5		29	
Nivel Educativo	Primaria Incompleta	1	100	0	0	0	0	0	0	1	100	0	0		
	Primaria Completa	2	67	0	0	1	33	2	67	0	0	1	33		
	Secundaria Incompleta	13	29	20	44	12	27	13	29	18	40	14	31		
	Secundaria Completa	18	35	17	33	17	33	18	35	20	38	14	30		
	Total n	34		37		30		33		39		29			
		%		33.5		36.5		30		32.5		38.5		29	

Nota. N=101

En la Tabla 2 se muestra un análisis descriptivo mediante una tabla cruzada sobre la edad y el nivel educativo con los niveles obtenidos tanto en conducta antisocial y delictiva de los participantes. En cuanto a la conducta antisocial, se puede apreciar que un 33.5 % del total de los participantes tiene un nivel bajo, 36.5 % nivel medio y 30 % nivel alto, es decir la mayoría de los adolescentes tiene niveles medios en conducta antisocial. Por otro lado, en lo correspondiente a la conducta delictiva un 32.5 % de los participantes presenta nivel bajo, 38.5 % nivel medio y un 29 % nivel alto; esto indica que la mayoría de adolescentes presenta niveles medios de conducta delictiva. En ambas variables tanto a nivel de conducta antisocial como delictiva el grupo etario de 14 a 15 años presenta mayores niveles altos de conducta delictiva, mientras que el grupo de 16-17 presenta más puntajes de nivel bajo, asimismo el grupo de 18 a 20 presenta niveles medios. Esto indica que los adolescentes de menor edad presentan niveles más altos de conducta antisocial-delictiva algo que va a disminuyendo con

el desarrollo madurativo, presentando más niveles medios y bajos a medida que el adolescente tiene más edad.

En cuanto al *nivel educativo* y el nivel obtenido en la conducta *antisocial* y *delictiva* por parte de los adolescentes infractores. En cuanto a la *conducta antisocial*, se puede apreciar que un 33.5 % del total de los participantes tiene un nivel bajo, 36.5 % nivel medio y 30 % nivel alto; es decir la mayoría de los adolescentes tiene niveles medios en conducta antisocial. Por otro lado, en lo correspondiente a la *conducta delictiva* un 32.5 % de los participantes presenta nivel bajo, 38.5 % nivel medio y un 29 % nivel alto; esto indica que la mayoría de adolescentes presenta niveles medios de conducta delictiva. En cuanto a los niveles de *conducta antisocial* y *conducta delictiva* todos los participantes de todos los grupos de nivel educativo tienen puntajes más frecuentes en los niveles medios y bajos en *conducta antisocial* y *conducta delictiva*. Todos los *niveles educativos* presentan niveles bajos de conducta delictiva; solo los participantes con nivel de secundaria completa tienen mayores niveles medios de *conducta delictiva*. Asimismo, en cuanto a la *conducta delictiva* todos los grupos de *niveles educativos* presentan de forma más frecuente niveles medios siendo el nivel educativo primaria completa donde se registran puntajes más frecuentes en primaria completa. Esto indica que la conducta antisocial al ser más problemática presenta niveles con mayor frecuencia en niveles bajos en la mayoría de niveles, mientras que en las conductas delictivas son más frecuentes los niveles medios ya que debido a su perfil persistente llegan a ser autores o partícipes de un delito.

Tabla 3

Factor de riesgo dimensión familiar (Relación familia) y las conductas antisociales-delictivas

Dimensiónfamiliar		Conducta antisocial-delictiva									
		Conducta antisocial					Conducta delictiva				
		Bajo	Medio	Alto	X ²	p	Bajo	Medio	Alto	X ²	p
<i>I Relación familia</i>	Muy mala	2	0	2	11.53	.173	1	1	2	7.17	.52
	Mala	2	0	0			2	0	0		
	Regular	8	11	3			9	9	4		
	Buena	13	13	14			11	16	13		
	Muy buena	5	11	7			7	8	8		
	91	30	35	24		30	34	27			
<i>Tu-padre</i>	Muy mala	3	1	1	*10.23	.028	3	1	1	4.86	.113
	Mala	2	0	2			1	2	1		
	Regular	10	6	3			7	8	4		
	Buena	12	9	12			12	14	7		
	Muy buena	5	12	9			6	10	10		
	87	32	28	27		29	35	23			
<i>Tu-madre</i>	Muy mala	1	0	0	10.76	.327	1	0	0	*10.31	.028
	Mala	1	0	0			1	0	0		
	Regular	6	2	2			6	3	1		
	Buena	10	9	14			11	11	11		
	Muy buena	13	21	14			11	21	16		
	93	31	32	30		30	35	28			
<i>Tu-hermanos mayores</i>	Muy mala	2	0	0	15.09	.057	2	0	0	6.55	.392
	Mala	0	1	0			0	1	0		
	Regular	4	5	4			5	4	4		
	Buena	20	7	13			13	17	10		
	Muy buena	5	13	8			7	12	7		
	82	31	26	25		27	34	21			
<i>Tu-hermanos menores</i>	Muy mala	2	1	0	*13.84	.031	2	1	0	7.80	.275
	Mala	0	0	0			0	0	0		
	Regular	7	1	1			6	2	1		
	Buena	11	8	16			9	14	12		
	Muy buena	11	14	7			10	14	8		
	79	31	24	24		27	31	21			
<i>Padre-hermanos</i>	Muy mala	3	0	1	14.14	.078	2	1	1	8.80	.135
	Mala	1	1	1			1	1	1		
	Regular	9	4	0			9	3	1		
	Buena	10	12	16			10	18	10		
	Muy buena	9	10	6			8	10	7		
	83	32	27	24		30	33	20			
<i>Madre-hermanos</i>	Muy mala	1	0	1	5.70	.952	1	0	1	10.28	.084
	Mala	0	0	1			0	0	1		
	Regular	5	4	2			5	6	0		
	Buena	13	11	12			14	14	8		
	Muy buena	13	17	10			10	17	13		
	90	32	32	26		30	37	23			

Nota. * <0.05; **<0.01

En la tabla 3 se aprecia en el conjunto de ítems correspondientes a *dimensión familiar* (Relación de la familia) y la *conducta antisocial-delictiva* realizándose el análisis con la

prueba estadística Chi cuadrada (X^2). No hallamos una relación estadísticamente significativa entre la relación entre los familiares y Padre-madre, adolescente –madre, adolescente-hermanos mayores, adolescente hermanos menores, Padre-hermanos y Madre-hermanos con la *conducta antisocial*; en cambio sí existe una relación estadísticamente significativa entre la relación familiar adolescente-padre ($\chi^2=10.23$; $p=.028$) y adolescente- hermanos menores ($\chi^2=13.84$; $p=.031$) con la *conducta antisocial*. Por otro lado, no se encontró una relación estadísticamente significativa entre la relación entre los familiares Padre-madre, adolescente-padre, adolescente-hermanos mayores, adolescente hermanos menores, Padre-hermanos y Madre-hermanos con la *conducta delictiva*; por el contrario, se determinó que existe una relación estadísticamente significativa entre la relación adolescente–madre con la *conducta delictiva* ($\chi^2=9.24$; $p=.038$).

Tabla 4

Factor de riesgo dimensión familiar (Frecuencia de las discusiones) y las conductas antisociales-delictivas

Dimensiónfamiliar		Conducta antisocial-delictiva									
		Conducta antisocial					Conducta delictiva				
		Bajo	Medio	Alto	X ²	p	Bajo	Medio	Alto	X ²	p
2 Frecuencia de las discusiones Padre-madre	0-2 veces	16	18	22	*17.35	.027	12	24	20	**12.84	.006
	3-5 veces	7	13	3			10	8	5		
	6-9 veces	4	0	2			4	1	1		
	10-15 veces	0	0	1			0	0	1		
	16 o mas	4	2	0			3	3	0		
	Total	92	31	33			28	29	36		
Tu-padres	0-2 veces	13	12	16	*9.83	.049	9	20	12	*9.23	.046
	3-5 veces	8	10	8			8	10	8		
	6-9 veces	4	5	2			6	2	3		
	10-15 veces	3	0	0			2	1	0		
	16 o mas	2	1	0			2	1	0		
	Total	84	30	28			26	27	34		
Tu-hermanos mayores	0-2 veces	14	11	19	*9.40	.015	14	18	12	7.85	.323
	3-5 veces	6	6	4			3	7	6		
	6-9 veces	6	3	0			6	2	1		
	10-15 veces	2	0	1			1	1	1		
	16 o mas	2	1	1			2	2	0		
	Total	76	30	21			25	26	30		
Adolescente-hermanos menores	0-2 veces	15	11	16	6.98	.154	11	20	11	5.78	.455
	3-5 veces	6	8	5			7	5	7		
	6-9 veces	4	2	0			3	2	1		
	10-15 veces	1	0	0			1	0	0		
	16 o mas	1	1	1			1	1	1		
	Total	71	27	22			22	23	28		
Padres-hermanos	0-2 veces	16	14	20	*10.29	.027	16	27	19	9.76	.059
	3-5 veces	5	9	3			6	4	4		
	6-9 veces	5	4	1			3	0	2		
	10-15 veces	1	0	0			1	2	0		
	16 o mas	3	1	1			0	0	1		
	Total	83	30	28			25	26	33		

Nota. * <0.05; **<0.01

En la tabla 4 se aprecia en el conjunto de ítems correspondientes a *dimensión familiar* (Frecuencia de las discusiones) y la *conducta antisocial-delictiva* realizándose el análisis con la prueba estadística Chi cuadrada (X^2). No hallamos una relación estadísticamente significativa entre la frecuencia de las discusiones de Adolescente-hermanos menores con la *conducta antisocial*; en cambio sí existe una relación estadísticamente significativa entre la frecuencia de las discusiones entre Padre-madre ($\chi^2=17.35$; $p=.027$), Adolescente-padres ($\chi^2=9.83$; $p=.049$), adolescente hermanos mayores

($\chi^2=9.40$; $p=.015$) y Padres-hermanos ($\chi^2=10.29$; $p=.027$) con la *conducta antisocial*. Por otro lado, no se encontró una relación estadísticamente significativa entre la frecuencia de las discusiones de Adolescente-hermanos mayores, Adolescente-hermanos menores y Padres-hermanos con la *conducta delictiva*; por el contrario, se determinó que existe una relación estadísticamente significativa entre la frecuencia de discusiones entre Padre-madre ($\chi^2=12.84$; $p=.006$) y Adolescente-padres ($\chi^2=9.23$; $p=.046$) con la *conducta delictiva*.



Tabla 5

Factor de riesgo dimensión familiar (Consumo de alcohol en familiares) y las conductas antisociales-delictivas

Dimensiónfamiliar	Conducta antisocial-delictiva										
	Conducta antisocial					Conducta delictiva					
	Bajo	Medio	Alto	X ²	p	Bajo	Medio	Alto	X ²	P	
<i>3 Consumo de alcohol en familiares</i>											
Madre	0-1 mes	16	27	19	6.43	.059	16	27	19	9.20	.326
	2-3 mes	6	4	4			6	4	4		
	1 semana	3	0	2			3	0	2		
	Varias v. semana	1	2	0			1	2	0		
	Todos los días	0	0	1			0	0	1		
	Total	85	26	33			26	33	26		
Padre	0-1 mes	14	16	15	2.27	.97	16	18	11	7.30	.504
	2-3 mes	4	5	7			3	6	7		
	1 semana	3	4	3			2	3	5		
	Varias v. semana	3	2	1			3	3	0		
	Todos los días	4	4	3			3	4	4		
	Total	88	28	31			29	27	34		
Hermanos	0-1 mes	14	21	15	6.43	.599	14	22	14	8.32	.402
	2-3 mes	5	4	4			6	4	3		
	1 semana	2	3	3			3	1	4		
	Varias v. semana	4	1	1			2	4	0		
	Todos los días	0	2	2			1	1	2		
	Total	81	25	31			25	26	32		
Otros familiares	0-1 mes	7	11	14	5.84	.665	7	14	11	6.02	.644
	2-3 mes	2	4	6			4	4	4		
	1 semana	2	4	2			1	4	3		
	Varias v. semana	3	1	1			3	2	0		
	Todos los días	3	5	3			4	3	4		
	Total	68	17	25			26	19	27		

Nota. * <0.05; **<0.01

En la tabla 5 se aprecia en el conjunto de ítems correspondientes a *dimensión familiar* (Consumo de alcohol en familiares) y la *conducta antisocial-delictiva* realizándose el análisis con la prueba estadística Chi cuadrada (X²). No hallamos una relación estadísticamente significativa entre la frecuencia de consumo de alcohol de Madre, Padre, Hermanos y Otros familiares con la *conducta antisocial*. Por otro lado, no se encontró una relación estadísticamente significativa entre la frecuencia de consumo de alcohol de Madre, Padre, Hermanos y Otros familiares con la *conducta delictiva*.

Tabla 6

Factor de riesgo dimensión familiar (Consumo de drogas en familiares) y las conductas antisociales-delictivas

Dimensiónfamiliar	Conducta antisocial-delictiva										
	Conducta antisocial					Conducta delictiva					
	Bajo	Medio	Alto	X ²	p	Bajo	Medio	Alto	X ²	P	
<i>4 Consumo de drogas en familiares</i>	34	37	30			33	39	29			
<i>Madre</i>	0-1 mes	27	35	30	5,57	.287	28	36	28	6.12	.410
	2-3 mes	0	1	0			0	0	1		
	1 semana	0	1	0			0	1	0		
	Varias v. semana	1	0	0			1	0	0		
	Todos los días	28	37	30			29	37	29		
Total	95	27	35	30		28	36	28			
<i>Padre</i>	0-1 mes	24	30	28	5,77	.269	26	32	24	6.13	.409
	2-3 mes	0	1	0			0	0	1		
	1 semana	1	0	0			1	0	0		
	Varias v. semana	0	1	0			0	1	0		
	Todos los días	25	32	28			27	33	25		
Total	85	24	30	28		26	32	24			
<i>Hermanos</i>	0-1 mes	23	30	26	3,54	.750	25	31	23	6,34	.386
	2-3 mes	0	1	0			0	0	1		
	1 semana	0	0	0			0	0	0		
	Varias v. semana	0	1	1			1	1	0		
	Todos los días	1	1	0			0	2	0		
Total	84	24	33	27		26	34	24			
<i>Otros familiares</i>	0-1 mes	16	23	23	8,69	.330	19	21	22	8,19	.224
	2-3 mes	0	2	1			0	1	2		
	1 semana	0	0	0			2	0	0		
	Varias v. semana	2	0	0			0	0	0		
	Todos los días	0	1	0			0	1	0		
Total	68	18	26	24		21	23	24			

Nota. * <0.05; **<0.01

En la tabla 6 se aprecia en el conjunto de ítems correspondientes a *dimensión familiar* (Consumo de drogas en familiares) y la *conducta antisocial-delictiva* realizándose el análisis con la prueba estadística Chi cuadrada (X²). No hallamos una relación estadísticamente significativa entre la frecuencia de consumo de drogas de Madre, Padre, Hermanos y Otros familiares con la *conducta antisocial*. Por otro lado, no se encontró una relación estadísticamente significativa entre la frecuencia de consumo de drogas de Madre, Padre, Hermanos y Otros familiares con la *conducta delictiva*.

Tabla 7

Factor de riesgo dimensión escolar (Motivación) y las conductas antisociales-delictivas

Conducta antisocial-delictiva										
-------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Dimensión Escolar		Conducta antisocial					Conducta delictiva				
		Bajo	Medio	Alto	X ²	p	Bajo	Medio	Alto	X ²	P
Motivación		34	37	30			33	39	29		
<i>8 Importancia del futuro</i>											
<i>Enseñanza</i>	Muy importante	23	22	21	*19.47	.013	21	24	21	5.017	.76
	Importante	8	2	6			5	7	4		
	Más o menos imp.	2	7	3			5	4	3		
	No tan imp.	0	6	0			1	4	1		
	Nada imp.	1	0	0			1	0	0		
<i>Terminar primaria</i>	Muy importante	28	27	27	4.96	.291	24	34	24	2.89	.58
	Importante	3	8	2			6	4	3		
	Más o menos imp.	3	2	1			3	1	2		
	No tan imp.	0	0	0			0	0	0		
	Nada imp.	0	0	0			0	0	0		
<i>Terminar secundaria</i>	Muy importante	29	26	26	6.39	1.72	25	33	23	6.72	.15
	Importante	3	10	4			5	6	6		
	Más o menos imp.	2	1	0			3	0	0		
	No tan imp.	0	0	0			0	0	0		
	Nada imp.	0	0	0			0	0	0		
<i>Título técnico</i>	Muy importante	23	25	23	6.28	.393	20	29	22	6.40	.38
	Importante	7	9	5			10	6	5		
	Más o menos imp.	4	1	2			3	2	2		
	No tan imp.	0	2	0			0	2	0		
	Nada imp.	0	0	0			0	0	0		
<i>Título universitario</i>	Muy importante	22	23	26	9.24	.16	21	30	20	5.96	4.28
	Importante	9	12	4			10	6	9		
	Más o menos imp.	3	1	0			2	2	0		
	No tan imp.	0	1	0			0	1	0		
	Nada imp.	0	0	0			0	0	0		
<i>9. Tareas o actividades del colegio</i>	Nunca	3	0	1	13.36	.10	3	1	0	*16.75	.033
	Pocas veces	4	2	1			4	1	2		
	A veces	12	12	4			13	11	4		
	Casi siempre	9	18	16			7	21	15		
	Siempre	6	5	8			6	5	8		
<i>10 Interés por cursos</i>	Muy aburridos	3	1	1	*15.67	.047	3	1	1	13.22	.104
	Un poco aburridos	6	5	0			7	4	0		
	+ o - Interesante	11	12	9			12	12	8		
	Bastante Interesan.	9	15	8			8	12	12		
	Muy Interesan.	5	4	12			3	10	8		

Nota. * <0.05; **<0.01

En la tabla 7 se aprecia en el conjunto de ítems correspondientes a *dimensión escolar* (Motivación) y la *conducta antisocial-delictiva* realizándose el análisis con la prueba estadística Chi cuadrada (X^2). No hallamos una relación estadísticamente significativa entre la importancia que le dan los adolescentes a Terminar primaria, Terminar secundaria, Título técnico, Título universitario y el cumplimiento de las Tareas o actividades del colegio con la *conducta antisocial*; en cambio sí existe una relación estadísticamente significativa entre

importancia de la Enseñanza ($\chi^2=19.47$; $p=.013$) y el Interés por cursos ($\chi^2=15.67$; $p=.047$) con la *conducta antisocial*. Por otro lado, no se encontró una relación estadísticamente significativa entre la importancia que le dan los adolescentes a la Enseñanza, Terminar primaria, Terminar secundaria, Título técnico y Título universitario con la *conducta delictiva*; por el contrario, se determinó que existe una relación estadísticamente significativa entre la y el cumplimiento de las Tareas o actividades del colegio ($\chi^2=16.75$; $p=.033$) con la *conducta delictiva*.



Tabla 8

Factor de riesgo dimensión escolar (Rendimiento escolar, Deserción escolar) y las conductas antisociales-delictivas

Dimensión Escolar		Conducta antisocial-delictiva									X ²	P
		Conducta antisocial			Conducta delictiva			X ²	p			
		Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto					
Rendimiento escolar		34	37	30			33	39	29			
11 Repitió el año escolar	Si	23	20	14	2.98	.224	18	24	15	.723	.697	
	No	11	17	16			15	15	14			
12 Promedio	Entre 0-04	2	0	0	9.24	.322	1	1	0	4.79	.780	
	Entre 05- 08	2	0	0			1	1	0			
	Entre 9-12	4	3	3			4	2	4			
	Entre 13-16	25	31	25			26	33	22			
	Entre17-20	1	3	2			1	2	3			
13 Atiendo a profesores	Nunca	5	1	0	14.85	.062	4	2	0	*19.01	.015	
	Pocas veces	2	2	2			2	2	2			
	A veces	10	5	4			7	8	4			
	Casi siempre	15	21	16			17	24	11			
	Siempre	2	8	8			3	3	12			
14 Cuadernos al día	Nunca	3	0	1	10.33	.242	3	1	0	9.62	.292	
	Pocas veces	4	3	3			3	4	3			
	A veces	8	9	2			9	8	2			
	Casi siempre	13	16	12			12	16	13			
	Siempre	6	9	12			6	10	11			
15 Cumple tareas	Nunca	2	0	0	14.94	.060	1	1	0	4.21	.838	
	Pocas veces	8	1	2			6	3	2			
	A veces	6	11	5			7	9	6			
	Casi siempre	12	18	16			14	17	15			
	Siempre	6	7	7			5	9	6			
16 Estudia para exámenes	Nunca	6	1	1	9.87	.275	5	3	0	8.93	.348	
	Pocas veces	6	3	4			4	6	3			
	A veces	10	11	10			10	12	9			
	Casi siempre	8	16	10			10	10	14			
	Siempre	4	6	5			4	8	3			
Deserción escolar												
17 Falta actual sin motivo	Nunca	11	18	13	8.30	0.14	13	15	14	3.12	.927	
	Pocas veces	11	8	11			10	12	8			
	A veces	9	7	6			7	9	6			
	Casi siempre	2	4	0			2	3	1			
	Siempre	1	0	0			1	0	0			
18 Falta a clases "sin ganas"	Nunca	3	13	16	**31.29	.001	7	12	13	*16.87	.031	
	Pocas veces	6	7	9			6	10	6			
	A veces	12	13	5			8	12	10			
	Casi siempre	8	4	0			8	4	0			
	Siempre	5	0	0			4	1	0			
19 Actitud al colegio	Od. el colegio	1	0	0	6.72	.348	1	0	0	3.85	.697	
	No me gustaba	3	4	3			2	5	3			
	Más o menos	20	21	11			18	21	13			
	Gustaba mucho	10	12	16			12	13	13			
20 Actitud ultimo Colegio	Od. el colegio	2	0	1	10.32	.112	2	0	1	4.97	.547	
	No me gustaba	6	2	2			3	5	2			
	Más o menos	16	14	9			12	18	9			
	Gustaba mucho	10	21	18			16	16	17			

Nota. * <0.05; **<0.01

En la tabla 8 se aprecia en el conjunto de ítems correspondientes a *dimensión escolar* (Rendimiento escolar, Deserción escolar) y la *conducta antisocial-delictiva* realizándose el

análisis con la prueba estadística Chi cuadrada (X^2). No hallamos una relación estadísticamente significativa entre Repetir el año escolar, el Promedio de notas, La atención a los profesores, Mantener el cuaderno a día, Cumplir tareas, Estudiar para exámenes, Faltar sin motivo, Actitud al colegios anteriores y Actitud hacia su ultimo Colegio con la con la *conducta antisocial*; en cambio sí existe una relación estadísticamente significativa entre faltar a clases ($\chi^2=31.29$; $p=.001$) con la *conducta antisocial*. Por otro lado, no se encontró una relación estadísticamente significativa entre Repetir el año escolar, el Promedio de notas, Mantener el cuaderno a día, Cumplir tareas, Estudiar para exámenes, Faltar sin motivo, Actitud al colegios anteriores y Actitud hacia su ultimo Colegio con la con la *conducta delictiva*; por el contrario, se determinó que existe una relación estadísticamente significativa entre la atención a los profesores ($\chi^2=19.01$; $p=.015$) y faltar a clases ($\chi^2=16.87$; $p=.031$) con la *conducta delictiva*.

Tabla 9

Factor de riesgo Consumo de alcohol y drogas (Ingesta de drogas Ingesta de alcohol) y las conductas antisociales-delictivas

Dimensión Consumo de alcohol y drogas		Conducta antisocial-delictiva									
		Conducta antisocial					Conducta delictiva				
		Bajo	Medio	Alto	X ²	p	Bajo	Medio	Alto	X ²	p
Ingesta de drogas											
<i>21 Frecuencia de consumo</i>											
<i>Marihuana</i>	0-2 veces	8	14	9	**12.33	.001	8	14	9	**13.05	.009
	3-5 veces	6	7	2			7	6	2		
	6-8 veces	4	5	1			2	5	3		
	9-11 veces	5	1	1			4	3	0		
	>15 veces	9	5	0			10	2	2		
	Total	77	32	32	13		31	30	16		
<i>Pastillas</i>	0-2 veces	2	3	1	4.29	.21	2	2	2	4.57	.205
	3-5 veces	1	1	0			1	1	0		
	6-8 veces	1	2	0			1	1	1		
	9-11 veces	2	0	0			2	0	0		
	>15 veces	1	1	0			1	1	0		
	Total	15	7	7	1		7	5	3		
<i>Cocaína</i>	0-2 veces	7	5	2	7.38	.59	6	6	2	9.31	.530
	3-5 veces	9	4	0			7	6	0		
	6-8 veces	2	1	0			0	2	1		
	9-11 veces	1	0	0			1	0	0		
	>15 veces	0	2	0			0	1	1		
	Total	33	19	12	2		14	15	4		
<i>Disolventes</i>	0-2 veces	8	5	2	8.68	.89	8	5	2	11.15	.391
	3-5 veces	1	1	1			0	2	1		
	6-8 veces	4	0	0			3	1	0		
	9-11 veces	0	1	0			0	1	0		
	>15 veces	0	1	0			0	0	1		
	Total	24	13	8	3		11	9	4		
<i>Cigarros</i>	0-2 veces	11	9	10	7.73	.34	12	8	10	10.88	.40
	3-5 veces	10	10	6			8	9	9		
	6-8 veces	6	4	3			5	5	3		
	9-11 veces	0	3	0			0	3	0		
	>15 veces	4	4	1			4	5	0		
	Total	81	31	30	20		29	30	22		
Ingesta de alcohol											
<i>22 Ingesta de alcohol</i>											
<i>Cerveza</i>	0-2 veces	8	9	9	*8.69	.034	8	9	9	7.47	.112
	3-5 veces	10	14	7			10	12	9		
	6-8 veces	8	3	2			6	5	2		
	9-11 veces	3	4	0			3	4	0		
	>15 veces	4	4	1			5	1	3		
	Total	33	34	19			32	31	23		
<i>Licores fuertes</i>	0-2 veces	3	7	10	*10.96	.025	4	7	9	10.30	.071
	3-5 veces	13	15	5			12	15	6		
	6-8 veces	8	8	6			7	9	6		
	9-11 veces	4	3	1			4	3	1		
	>15 veces	5	3	2			6	1	3		
	Total	33	36	24			33	35	25		

Nota. * <0.05; **<0.01

En la tabla 9 se aprecia en el conjunto de ítems correspondientes a *Consumo de alcohol y drogas (Ingesta de drogas Ingesta de alcohol) y la conducta antisocial-*

delictiva realizándose el análisis con la prueba estadística Chi cuadrada (X^2). No hallamos una relación estadísticamente significativa entre el consumo de Pastillas, Cocaína, Disolventes o Cigarros con la *conducta antisocial*; en cambio sí existe una relación estadísticamente significativa entre el consumo de Marihuana ($\chi^2=12.33$; $p=.001$), Cerveza ($\chi^2=8.69$; $p=.034$) y Licores fuertes ($\chi^2=10.96$; $p=.025$) con la *conducta antisocial*. Por otro lado, no se encontró una relación estadísticamente significativa entre el consumo de Pastillas, Cocaína, Disolventes o Cigarros, cerveza y licores con la *conducta delictiva*; por el contrario, se determinó que existe una relación estadísticamente significativa entre el consumo de Marihuana ($\chi^2=13.05$; $p=.009$) y la *conducta delictiva*.

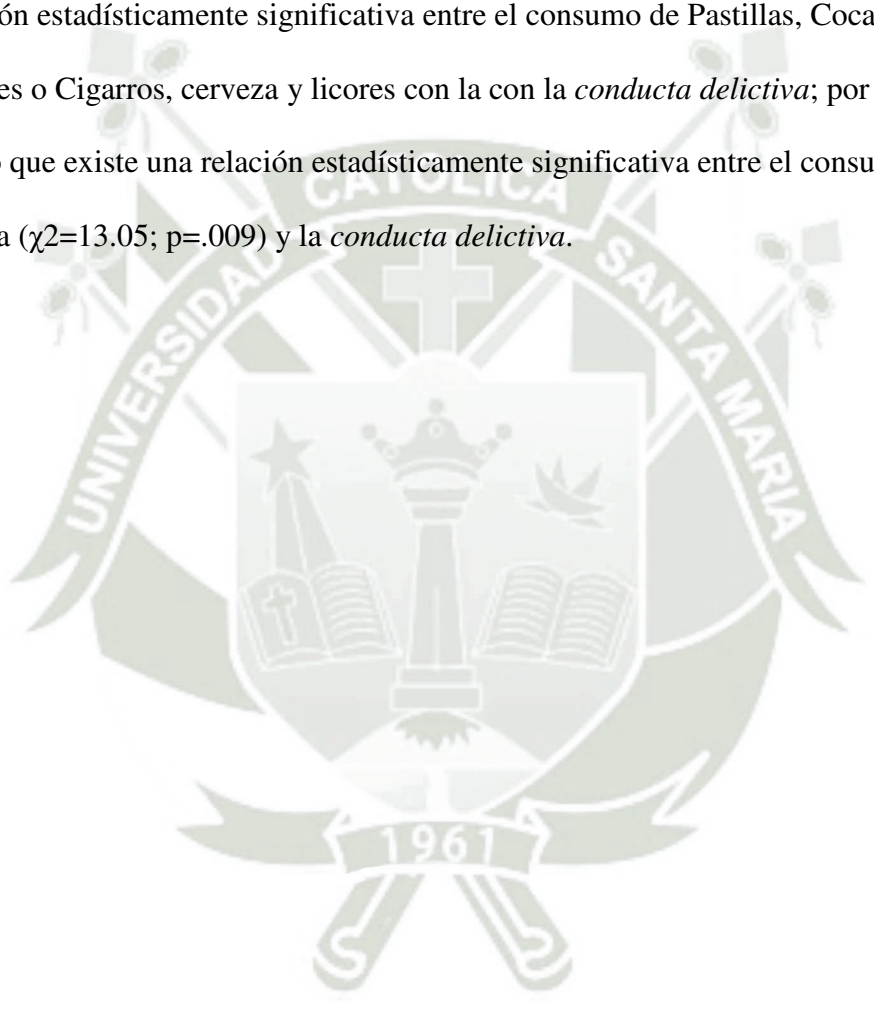


Tabla 10

Factor de riesgo Entorno Social (Percepción de la comunidad, Influencia de los pares) y las conductas antisociales-delictivas

Entorno Social		Conducta antisocial-delictiva									
		Conducta antisocial			Conducta delictiva						
		Bajo	Medio	Alto	X ²	P	Bajo	Medio	Alto	X ²	p
Percepción de la comunidad		34	37	30			33	39	29		
23 <i>Conseguir alcohol...</i>	Muy difícil	18	13	8	**18.26	.006	16	17	6	8.76	.187
	Bastante difícil	13	22	11			15	16	15		
	Bastante fácil	1	2	6			1	3	5		
	Muy fácil	2	0	5			1	3	3		
24 <i>Conseguir drogas...</i>	Muy difícil	12	6	4	**29.94	.001	8	9	5	3.24	.778
	Bastante difícil	14	17	1			12	13	7		
	Bastante fácil	5	9	12			8	8	10		
	Muy fácil	3	5	13			5	9	7		
25 <i>Conseguir armas</i>	Muy difícil	8	5	3	*35.10	.001	6	7	3	8.64	.194
	Bastante difícil	18	11	0			12	13	4		
	Bastante fácil	6	10	8			7	6	11		
	Muy fácil	2	11	19			8	13	11		
26 <i>Seguro en barrio...</i>	<i>Nada seguro</i>	1	0	1	8.73	.366	0	1	1	10.04	.262
	<i>Poco seguro</i>	6	5	1			4	5	3		
	<i>+ o - seguro</i>	7	7	4			6	9	3		
	<i>Seguro</i>	8	14	16			10	11	17		
	<i>Muy seguro</i>	12	11	8			13	13	5		
27 <i>Convencido por amigos cercanos</i>	Nunca	10	11	14	12.70	.123	6	14	15	12.94	.114
	Pocas veces	12	17	11			15	17	8		
	A veces	7	9	5			8	7	6		
	Casi siempre	3	0	0			2	1	0		
	Siempre	2	0	0			2	0	0		
Influencia de los pares											
28 <i>Convencido por amigos del barrio...</i>	Nunca	6	15	17	*19.35	.013	8	17	13	10.46	.234
	Pocas veces	14	12	11			11	15	11		
	A veces	10	10	2			11	6	5		
	Casi siempre	2	0	0			1	1	0		
	Siempre	2	0	0			2	0	0		
29 <i>Salir con amigos y cometer delitos...</i>	Nunca	7	13	16	*18.39	.018	9	16	11	7.69	.463
	Pocas veces	11	13	8			10	12	10		
	A veces	6	8	6			6	7	7		
	Casi siempre	7	1	0			5	3	0		
	Siempre	3	2	0			3	1	1		
30 <i>Amigos Sustancias</i>	Si	24	18	6	**16.38	.001	21	16	11	5.1	.076
	No	10	19	24			12	23	18		
31 <i>Amigos Armas</i>	Si	23	17	3	**21.94	.001	22	15	6	**13.76	.001
	No	11	20	27			11	24	23		

Nota. * <0.05; **<0.01

En la tabla 10 se aprecia en el conjunto de ítems correspondientes al factor Entorno Social (Percepción de la comunidad, Influencia de los pares) y la conducta antisocial-delictiva realizándose el análisis con la prueba estadística Chi cuadrada (X²). No hallamos una relación estadísticamente significativa entre la seguridad en el barrio y convencimiento de amigos

cercanos para cometer delitos con la *conducta antisocial*; en cambio sí existe una relación estadísticamente significativa entre el Conseguir alcohol ($\chi^2=18.26$; $p=.006$), Conseguir drogas ($\chi^2=29.94$; $p=.001$), Conseguir armas ($\chi^2=35.10$; $p=.001$), Convencido por amigos del barrio ($\chi^2=19.35$; $p=.013$), Salir con amigos y cometer delitos ($\chi^2=18.39$; $p=.018$), Amigos que consumen Sustancias ($\chi^2=16.38$; $p=.001$) y Amigos que consiguen Armas ($\chi^2=21.94$; $p=.001$) con la *conducta antisocial*. Por otro lado, no se encontró una relación estadísticamente significativa entre Conseguir alcohol, Conseguir drogas, Conseguir armas, seguridad en el barrio, convencimiento de amigos cercanos para cometer delitos, Convencido por amigos del barrio, Salir con amigos y cometer delitos y Amigos que consumen Sustancias con la *conducta delictiva*; por el contrario, se determinó que existe una relación estadísticamente significativa entre Amigos que consiguen Armas ($\chi^2=13.76$; $p=.001$) y la *conducta delictiva*.

Tabla 11

Factor de riesgo Enamoramiento (Influencia de la pareja) y las conductas antisociales-delictivas

Enamoramiento		Conducta antisocial-delictiva									
		Conducta antisocial			Conducta delictiva						
		Bajo	Medio	Alto	X ²	p	Bajo	Medio	Alto	X ²	p
Influencia de la pareja											
32 Pareja	Si	15	14	3	**8.71	.001	18	8	6	**11.53	.003
	consume	No	17	21	23		13	28	20		
	Total	93	32	35	26		31	36	26		
33 Convence	Si	18	13	4	**9.54	.008	21	10	4	**17.7	.001
	a pareja	No	15	22	22		11	26	22		
	Total	94	33	35	26		32	36	26		
34 La pareja	Si	11	4	2	*8.37	.015	10	5	2	*6.21	.045
	lo convence	No	22	31	25		22	32	24		
	Total	95	33	35	27		32	37	26		

Nota. * <0.05; **<0.01

En la tabla 9 se aprecia en el conjunto de ítems correspondientes a *Enamoramiento(Influencia de la pareja)* y la *conducta antisocial-delictiva* realizándose el análisis con la prueba estadística Chi cuadrada (X²). Existe una relación estadísticamente significativa entre Pareja consume drogas ($\chi^2=8.71$; $p=.001$), El adolescente la convence de consumir ($\chi^2=9.54$; $p=.008$) y la pareja lo convence ($\chi^2=8.37$; $p=.001$) con la *conducta antisocial*. Además, se determinó que existe una relación estadísticamente significativa Pareja consume drogas ($\chi^2=11.53$; $p=.003$), El adolescente la convence de consumir ($\chi^2=17.7$; $p=.001$) y la pareja lo convence ($\chi^2=6.21$; $p=.045$) y la *conducta delictiva*.

Discusión

El objetivo del presente estudio fue determinar la relación que existe entre los factores de riesgo y las conductas antisociales-delictivas en los adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación “Alfonso Ugarte”. Se encontró que existe una relación entre la **conducta antisocial** y algunos ítems de las dimensiones familiar (Relación adolescente-padre, Relación adolescente hermanos menores/Discusión padre madre discusión adolescente – padres/ discusión adolescente – hermanos mayores/ discusión padres hermanos), escolar (Considera importante lo que aprende actualmente/ Interés por cursos que lleva actualmente/ faltar a clases por falta de ganas), consumo de alcohol y drogas (Consumo de marihuana/ Consumo de cerveza/ Consumo de licores fuertes/), entorno social (Acceso de alcohol en su barrio/ acceso a drogas en su barrio/ Acceso a armas en su barrio/ Influencia de los amigos del barrio en actos violentos/ Influencia de los amigos para no ser excluido/ Influencia de los amigos en el consumo de sustancias/ Influencia de los amigos en el uso de armas) y pareja (Consumo de sustancias con la pareja/ Influencia del adolescente hacia su pareja en el consumo de sustancias/Influencia de la pareja para el consumo.). Como se puede ver la relación se da principalmente en las dimensiones consumo de alcohol y drogas y entorno social; estudios previos realizados con estudiantes infractores también han hallado resultados similares: los adolescentes presentan mayores conductas antisociales que delictivas, además, existe una relación significativa entre de falta de control de los padres, la relación padres-hijos, el consumo de alcohol en el barrio, problemas escolares y discusión grupo de amigos con la conducta antisocial (Blanco Encomienda & Latorre Medina, 2010; Bueno & Luiza, 2021; de la Peña Fernández, 2010; Uribe Rodríguez et al., 2016).

Así mismo existe relación entre *conducta delictiva* y la *dimensión familiar* (Discusión padre madre, Discusión adolescente padres) *dimensión escolar* (Importancia de las tareas del

colegio, falta a clases, atención a profesores) *consumo de alcohol y drogas* (Consumo de marihuana), entorno social (Influencia de los amigos en el uso de armas) y pareja (Consumo de sustancia por parte de la pareja/Consumo de sustancias con la pareja/ Influencia del adolescente hacia su pareja en el consumo de sustancias). Según esto resultados podemos evidenciar que existen más aspectos ligados al consumo de alcohol y drogase influencia de la pareja en la conducta delictiva asociada. En estudiosprevios se hallaron resultados similares con respecto a la Dimensión conducta antisocial y el consumo y entorno. De esta forma(Ccopa-Quispe et al., 2020; Cura et al., 2013)evidencian una relación significativa entre Influencia negativa de jóvenes que con conductas delictivas con la influencia negativa de jóvenes que pertenecen a bandas violentas, influencia del alcoholismo en jóvenes de la zona. Las investigaciones desarrolladas en relación a las conductas de riesgo y la conducta antisocial-delictiva encuentran más asociaciones entre los primeros y la conducta antisocial mientras que la conducta delictiva presenta menos fuerza de asociación. Esto también se halló en estudios como el de Uribe Rodríguez et al., (2016) donde se plantea que la presencia de las conductas antisociales resultan más preocupantes en el desarrollo de la adolescencia, especialmente porque involucra el aspecto educativo como el hecho de no asistir a clase, ser expulsado y no tener continuidad en un colegio, el cual es relevante para la formación y el proceso de socialización del individuo.

En lo que corresponde a la*conducta antisocial* y la*dimensión familiar* encontramos relación significativa entre la Relación adolescente-padre, Relación adolescente hermanos menores, Discusión padre-madre Discusión adolescente–padres y Discusión adolescente–hermanos mayores y discusión padres hermanos. Lo mismo fue hallado por Giler (2021) quien plantea

que la familia tiene gran influencia en el desarrollo. La calidad de la relación padres e hijos es de las primeras experiencias que influyen positiva o negativamente en el niño, cualquier tipo de estructura familiar, sus vínculos o su participación con la comunidad, la disminución de la autoridad familiar, tanto moral como emocional en la vida del adolescente, además de una baja supervisión parental; propician una mayor probabilidad de conductas antisociales y delincuencia. Asimismo, Hidalgo Candell (2020) encontró que los principales factores influyentes en la conducta antisocial son los ambientes familiares abusivos, violentos y permisivos; este escenario familiar violento es coincidente a lo planteado en este estudio ya que implica discusiones con padres y hermanos así como desconfianza por otros familiares. En lo que corresponde a la relación entre la *conducta antisocial* y la *dimensión escolar* sobre los temas asociados como: Considera importante lo que aprende actualmente, Interés por cursos que lleva actualmente, faltar a clases encontramos investigaciones ligadas con resultados coincidentes a estos hallazgos. El estudio desarrollado por de la Peña Fernández (2010) plantea que los delincuentes de inicio temprano presentan un menor apego por los maestros y el centro escolar, en comparación con el grupo de inicio en la adolescencia y, en especial, con los no delincuentes, por otro lado, Saldarriaga Silva (2019) sostiene que la decepción en el desempeño escolar se condiciona con la aparición de comportamientos desadaptados y delictivos; la presencia de ambos constructos se desencadena cuando el adolescente abandona el área académica. Esto nos indica que la poca importancia e interés de los adolescentes y su ausencia en la actividad escolar favorecen a la aparición de comportamientos desadaptados y delictivos si bien no tomados directamente como conducta antisocial relacionados con ella. Estos resultados además se pueden respaldar con el hallado en el primer Censo Nacional de Población en los CJDR (INEI, 2016) donde se reporta que entre las razones por las cuales la población juvenil infractora dejó de estudiar o no terminó, porque no les gustaba estudiar, por haber ingresado al centro juvenil y por la necesidad económica;

una de las razones señalada tiene que ver con la falta de interés, poca importancia y motivación para continuar los estudios.

En relación a la *conducta antisocial* y *dimensión consumo de alcohol y drogas* los temas asociados significativamente como el Consumo de marihuana, Consumo de cerveza y Consumo de licores fuertes se han hallado estudios con reportes semejantes. Por ejemplo, Censo Nacional de Población en los CJDR (INEI, 2016) plantea que antes de ingresar al centro, los jóvenes consumían algún tipo de drogas, con una edad de inicio del consumo de drogas entre los 14 y 15 años, siendo la droga más frecuente para el consumo la marihuana y la bebida alcohólica según el tipo de licor la cerveza. Estas drogas y bebidas aparentemente están más al alcance de los adolescentes y de fácil acceso para ellos de acuerdo a su contexto cercano. Asimismo Hidalgo Candell (2020) nos plantea que el consumo de alcohol y drogas entre los adolescentes es una de las conductas de riesgo con consecuencias más devastadores en el desarrollo del adolescente, y adicionalmente genera una alta participación en actos antisociales lo que se convierte en una amenaza potencial.

Se encontró que existe una relación entre la *conducta antisocial* y la *dimensión entorno social* que considera aspectos como Acceso de alcohol en su barrio, Acceso a drogas en su barrio, Acceso a armas en su barrio, Influencia de los amigos del barrio en actos violentos, Influencia de los amigos para no ser excluido, Influencia de los amigos en el consumo de sustancias e Influencia de los amigos en el uso de armas. Al respecto Saldarriaga Silva (2019) en un estudio realizado en una IE de Piura encuentra que el 5% de la muestra habita en un contexto altamente violento y con fácil acceso a las drogas a si mismo, las prácticas de actividades delictivas suceden siempre, por consiguiente el autor plantea que existe una alta relación entre el factor de riesgo ambiental y la emisión de comportamientos antisociales tipificados como delitos. Por su parte de la Peña Fernández (2010) reporta que los adolescentes varones tienen prevalencia del uso de armas –como conducta antisocial- en relación a las mujeres en todos

los rangos de edad (14 -17 años). Por otro lado, el Censo Nacional de Población en los CJDR (INEI, 2016) muestra que de la población infractora, el 59,0% respondieron que alguno de sus mejores amigos (as) cometieron o cometían infracciones; así mismo, el 52.9% señaló que en el barrio donde vivía habían pandillas o bandas delictivas. Esto nos demuestra que la influencia de aspectos relacionados a la dimensión entorno social ligados tanto al acceso de drogas alcohol o armas, así como la influencia de los amigos inciden en las conductas antisociales de los adolescentes infractores.

En cuanto a la *conducta antisocial* y la *dimensión pareja* se encontró relación significativa con aspectos ligados a Consumo de sustancias con la pareja, Influencia del adolescente hacia su pareja en el consumo de sustancias, Influencia de la pareja para el consumo. No encontramos estudios que desarrollen de forma consistente la influencia de la pareja para el consumo de sustancias en los infractores adolescentes; algunos reportes se limitan a presentar narraciones de historias de vida sobre experiencias de adolescentes con trayectoria delictiva donde detallan la influencia que tuvieron sus parejas en el accionar delictivo (Observatorio Nacional de Política Criminal & Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2017). Por ejemplo, el Censo desarrollado en esta población (INEI, 2016), referido previamente, solo incluye el tema de la pareja del infractor en cuanto la influencia a que el adolescente no terminara de estudiar (0.5%), la frecuencia de visitas que recibe el infractor (5.4%) siendo en ambos casos la influencia de la pareja mínima. Por otro lado, la mayoría de estudios como el de Rivera y Cahuana Cuentas (2016) plantea el tema de la pareja en relación a los padres en la familia, en este contexto la Violencia de la Pareja mediado por el consumo del alcohol influye en el maltrato a los hijos generando conductas antisociales. Cabe resaltar que se planteó inicialmente el Cuestionario de Factores de Riesgo incluyendo la dimensión de pareja debido a que reportes como el del Observatorio Nacional de Política Criminal y Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2017) plantean a través de una serie de testimonios la influencia de la

pareja de algunos adolescentes infractores sobre su accionar delictivo. Además, algunos reportes como el de Bastián y Olson (2018) describen importantes lazos de codependencia entre sus parejas y la comisión del delito en la delincuencia femenina.

Adicionalmente, se estableció la relación entre la *conducta delictiva* y apartados de la dimensión *consumo de alcohol y drogas* con los ítems Consumo de marihuana. Este es un resultado explorado a través del reporte de Burneo Vigo (2017) quien detalla que los adolescentes infractores de su investigación han consumido alguna vez en su vida alcohol, seguido de tabaco (66.7%), marihuana (56.7%) y cocaína (26.7%), lo mismo ocurre en el Censo de los Centros del INEI (2016) que proporciona estadísticas similares al analizar a la población infractora donde se registró mayor incidencia del consumo de la marihuana (86,5%), y de la pasta básica/cocaína, (11,7%). El resultado de esta investigación, entonces, es corroborado por los reportes de estos estudios que describen como la conducta delictiva de los adolescentes infractores puede estar mediada o condicionada por el consumo frecuente de marihuana y cocaína.

Asimismo, la *conducta delictiva* se asocia a la *dimensión entorno social* en cuanto al ítem influencia de los amigos en el uso de armas. El Observatorio Nacional de Política Criminal & Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2017) detalla que 71 % de los infractores cometieron la infracción con amigos a diferencia de otras personas más según su vínculo, además 61 % cometieron el ilícito con personas de su barrio y finalmente para la comisión de infracciones es frecuente el uso de armas, ya que esto influye poderosamente en la sensación de inseguridad y aumenta la peligrosidad de los ilícitos, a nivel nacional, el 36% de adolescentes mencionó que llevaba un arma al momento de cometer el ilícito. Esto indica que el uso de armas a través del entorno más cercano, los amigos, tiene una gran influencia en la trayectoria delictiva en los infractores siendo este un factor resaltante dentro de la influencia del entorno social.

Sobre la conducta delictiva y su relación con la dimensión parejase encontró relación en los ítems que corresponde a Consumo de sustancia por parte de la pareja, Consumo de sustancias con la pareja e Influencia del adolescente hacia su pareja en el consumo de sustancias. Estos mismos ítems fueron hallados como significativos en relación a la conducta antisocial, tal como se detalló para esa variable no encontramos estudios previos que desarrollen la influencia de la pareja en la conducta delictiva. Esto nos permite establecer que este factor, aunque importante de ser considerado pues es parte del contexto de algunos adolescentes en su trayectoria delictiva, debe incluirse más como una subdimensión o ítem del entorno social que como una dimensión de análisis dentro de los factores generales de riesgo tal como fue planteada en el cuestionario propuesto.

Conclusiones

Primera. Existe relación entre la conducta antisocial y las dimensiones de los factores de riesgo familiar, escolar, consumo de alcohol y drogas, entorno social y pareja. La dimensión entorno social tiene más ítems con influencia significativa para la conducta antisocial.

Segunda. En cuanto a las características sociodemográficas y variables los adolescentes de menor *edad* presentan niveles más altos de conducta antisocial-delictiva algo que va a disminuyendo con el desarrollo madurativo, presentando más niveles medios y altos a medida que el adolescente tiene más edad. En cuanto al grado de escolarización la *conducta antisocial* al ser más problemática presenta niveles con mayor frecuencia en niveles bajos en la mayoría de niveles, mientras que en las *conductas delictivas* son más frecuentes los niveles medios ya que debido a su perfil persistente llegan a ser autores o partícipes de un delito.

Tercera. Existe relación entre la conducta delictiva y las dimensiones de los factores de riesgo consumo de alcohol y drogas, entorno social y pareja. La dimensión consumo de alcohol y drogas y la dimensión pareja tienen más ítems con influencia significativa para la conducta delictiva.

Cuarta. Los ítems de los factores de riesgo propuestos se asocian de forma más significativa con la conducta antisocial a diferencia de la conducta delictiva. Existen diferencias entre los adolescentes con conductas antisociales quienes presentan comportamientos desadaptativos que no tienen consecuencias legales, a diferencia de los adolescentes con conductas delictivas quienes debido a su perfil persistente llegan a ser autores o partícipes de un hecho punible como delito o falta en la ley penal.

Quinta. La conducta antisocial se encuentra más influenciada por la dimensión entorno social. Los adolescentes con perfil antisocial se encuentran más expuestos a

situaciones desfavorables por diversos factores de su entorno social más cercano como: acceso al consumo del alcohol y otras drogas, acceso al uso de armas e influencia de los amigos.

Sexta. La conducta delictiva se encuentra más influenciada por las dimensiones consumo de alcohol y drogas y pareja. Los adolescentes con perfil delictivo se encuentran más expuestos a situaciones desfavorables por diversos factores relacionados al consumo y a la influencia de la pareja: Consumo de marihuana o Consumo de cocaína, así como Consumo de sustancias con la pareja y la influencia del adolescente hacia su pareja en el consumo de sustancias.



Sugerencias

Primera. Los estudios posteriores sobre factores de riesgo en esta población pueden incluir aspectos comparativos relacionados a variables como el sexo, procedencia, condición socioeconómica, grado de instrucción de los padres y tipo de infracción cometida.

Segunda. Desarrollar investigaciones que tengan en cuenta los factores de riesgo como base para elaborar programas de intervención desde un marco psicosocial que orienten su estructura metodológica hacia un trabajo más individualizado o en grupos reducidos.

Tercera. Proponer estudios que enfoquen los factores protectores que permitan encontrar aspectos que favorezcan la prevención, el monitoreo y la intervención de conductas antisociales y delictivas.

Cuarta. Proponer a las instituciones y los investigadores relacionados con esta especialidad el desarrollo de estudios mixtos o cualitativos que profundicen aspectos narrativos o experienciales sobre las historias de vida de cada adolescente en busca de complementar la información cuantitativa de los datos estadísticos.

Quinta. Las instituciones educativas deben implementar estrategias psicoeducativas de promoción y prevención dirigidas a disminuir los factores de riesgo ligados a la conducta antisocial delictiva.

Sexta. Las autoridades a cargo de este tipo de instituciones deben buscar el fortalecimiento constante de las capacidades de los tutores sobre estrategias de manejo conductual a nivel grupal e individual para favorecer las actividades de intervención durante la permanencia de los adolescentes infractores en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación.

Limitaciones

Primera. La información previa sobre estudios desarrollados sobre el tema en nuestro país es reducida, se halló pocos estudios nacionales siendo en su mayor parte los reportes de las instituciones responsables del estado.

Segunda. No se halló instrumentos de evaluación sobre los factores de riesgo por lo cual se elaboró un cuestionario *ad hoc*. A pesar de hallarse la validez de contenido del instrumento elaborado es necesario reformular y homogenizar la forma de valoración de cada ítem.

Tercera. Durante el proceso de evaluación se procedió con una aplicación grupal del instrumento. Debido a esto, algunos evaluados no colaboraron con el proceso, por lo cual no fue posible monitorear todas sus respuestas, algunos test fueron entregados incompletos por lo que fueron descartados.

Cuarta. El tiempo que brindó la institución para la aplicación de los instrumentos fue corto, por ello se tuvo que evaluar a los cuatro programas en dos días, evaluando dos grupos por día (de 30 a 40 participantes cada uno) en sesiones de 40 minutos.

Quinta. Se tuvo dificultades a la hora de establecer el análisis de datos debido a las características de los ítems del Cuestionario de Factores de Riesgo. Debido a esto los datos se analizaron a través de Chi cuadrada y resultados se propusieron en función a cada ítem propuesto del instrumento.

Referencias

- Aegisdóttir, S., White, M. J., Spengler, P. M., Maugherman, A. S., Anderson, L. A., Cook, R. S., Nichols, C. N., Lampropoulos, G. K., Walker, B. S., Cohen, G., & Rush, J. D. (2006). The Meta-Analysis of Clinical Judgment Project: Fifty-Six Years of Accumulated Research on Clinical Versus Statistical Prediction. *The counseling psychologist, 34*(3), 341–382. <https://doi.org/10.1177/0011000005285875>
- Agnew, R. (1992). Foundation for a General Strain Theory of Crime and Delinquency. *Criminology, 30*(1), 47–87.
- Agnew, R. (2006). *Pressured into Crime: An Overview of General Strain Theory*. Roxbury.
- Agnew, R., & Brezina, T. (2018). *Juvenile Delinquency: Causes and Control*. Oxford University Press.
- American Psychological Association. (2021). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association, cuarta edición*. Manual Moderno.
- Andrews, D. ., & Bonta, J. (2010). *The Psychology of Criminal Conduct*. LexisNexis.
- Andrews, D. ., Bonta, J., & Wormith, J. S. (2004). *The Level of Service/Case Management Inventory (LS/CMI)*. Multi-Health Systems. <https://doi.org/10.1037/t05029-000>
- Arias Gallegos, W. L. (2013). Agresión y violencia en la adolescencia: la importancia de la familia. *Avances en Psicología, 21*(1), 23–34. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2013.v21n1.303>
- Bandura, A. (2001). Social cognitive theory: An agentic perspective. En *Annual Review of Psychology* (Vol. 52, pp. 1–26). <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.52.1.1>
- Bastién, M., & Olson, E. (2018). *Mujeres invisibles: Los factores de la delincuencia femenina-Seguridad Ciudadana*. Blog Sin miedo. <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/mujeres-invisibles-los-factores-de-la-delincuencia-femenina/>
- Blanco Encomienda, F. J., & Latorre Medina, M. J. (2010). Elaboración de un cuestionario

dirigido al profesorado universitario ante el área europea de educación superior.

Contextos Educativos. Revista de Educación, 0(13), 43. <https://doi.org/10.18172/con.625>

Bonta, J., & Andrews, D. . (2006). Riesgo-Necesidad-Responsividad Modelo de Evaluación y Rehabilitación de Infractores. En *Dip 21*.

Bueno, A., & Luiza, Y. (2021). *Factores de riesgo en adolescentes infractores del Centro Juvenil El Tambo*. 11(20), 95–106.

Burneo Vigo, A. (2017). *Evaluación del riesgo de reincidencia en adolescentes infractores en medio abierto* [Pontificia Universidad Católica del Perú].

http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/9896/BURNEO_VIGO_EVALUACION_DEL_RIESGO_DE_REINCIDENCIA_ADOLESCENTES_INFRACTORES_EN_MEDIO_ABIERTO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Campbell, M. A. S., French, M. A., & Gendreau, P. (2007). *Assessing the Utility of Risk Assessment Tools and Personality Measures in the Prediction of Violent Recidivism for Adult Offenders 2007-04*. Safety Canada.

Ccopa-Quispe, F., Fuster-Guillén, D., Rivera-Paipay, K., Pejerrey-Rivas, Y., & Tupac Yupanqui-Bustamante, M. (2020). Factores de la delincuencia juvenil en el Perú desde el enfoque preventivo. *Revista Eleuthera*, 22(2), 149-169.
<https://doi.org/10.17151/eleu.2020.22.2.10>

Cura, Y. A., Lucía, G. A., & Antonella, L. (2013). *Factores protectores y factores de riesgo en los jóvenes en conflicto con la ley penal: una aproximación desde los profesionales de la SENAF*.

de la Peña Fernández, M. E. (2010). *Conducta antisocial en adolescentes: factores de riesgo y protección*. <http://eprints.ucm.es/12024/1/T28264.pdf>

Dodge, K. A., & Pettit, G. S. (2003). A Biopsychosocial Model of the Development of Chronic Conduct Problems in Adolescence. *Dev Psychol.*, 39(2), 349–371.

- Dowden, C., & Andrews, D. . (2004). The Importance of Staff Practice in Delivering Effective Correctional Treatment: A Meta-Analytic Review of Core Correctional Practice. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 48(2), 203–214. <https://doi.org/10.1177/0306624X03257765>
- Echeburúa Odriozola, E. (1987). La delincuencia juvenil. Factores predictivos. *Cuaderno del instituto Vasco de Criminología*, 1, 35–49.
- Farrington, D., & McGee, T. (2017). The Integrated Cognitive Antisocial Potential (ICAP) theory: empirical testing. En A. Blokland & V. van der Geest (Eds.), *The Routledge International Handbook of Life-Course Criminology* (pp. 11–28). Routledge.
- Florenzano Urzúa, R. (1997). *El adolescente y sus conductas de riesgo*.
- Garrido, V. (2012). *Perfiles criminales: un recorrido por el lado oscuro del ser humano*. Planeta.
- Grove, W. M., Zald, D. H., Lebow, B. S., Snitz, B. E., & Nelson, C. (2000). Clinical Versus Mechanical Prediction: A Meta-Analysis. *Psychological Assessment*, 12(1), 30. <https://doi.org/10.1037/1040-3590.12.1.19>
- Hare, R. D. (1991). *The Hare Psychopathy Checklist - Revised*. Multi-Health Systems.
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: las tres rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.
- Hidalgo Candell, C. C. (2020). Factores de riesgo familiar en el consumo de drogas y su relación con la conducta antisocial en adolescentes. Distrito de salud 09d08. 2019. *Más Vita*, 2(3), 54–64. <https://doi.org/10.47606/acven/mv0027>
- Hoffman, P. B., & Beck, J. L. (1974). Parole decision-making: A salient factor score. *Journal of Criminal Justice*, 2(3), 195–206. [https://doi.org/10.1016/0047-2352\(74\)90031-2](https://doi.org/10.1016/0047-2352(74)90031-2)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI. (2016). *Primer Censo Nacional de Población en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación 2016*.

Likken, D. (2000). *Las personalidades antisociales*. Herder.

López-Larrosa, S., & Rodríguez-Arias Palomo, J. L. (2012). Factores de riesgo y de protección en el consumo de drogas y la conducta antisocial en adolescentes y jóvenes españoles. *International Journal of Psychological Research*, ISSN-e 2011-2079, Vol. 5, N°. 1, 2012, págs. 25-33, 5(1), 25–33.

López Latorre, J. (2008). *Psicología de la delincuencia*.

<http://dx.doi.org/10.1016/j.cirp.2016.06.001><http://dx.doi.org/10.1016/j.powtec.2016.12.055><https://doi.org/10.1016/j.ijfatigue.2019.02.006><https://doi.org/10.1016/j.matlet.2019.04.024><https://doi.org/10.1016/j.matlet.2019.127252><http://dx.doi.org/10.1016/j.cirp.2016.06.001>

Moffitt, T. E. (1993). Adolescence-Limited and Life-Course-Persistent Antisocial Behavior: A Developmental Taxonomy. *Psychological Review*, 100(4), 674–701.

<https://doi.org/10.1037/0033-295X.100.4.674>

Nuffield, J. (1982). *Parole Decision making in Canada: Research Towards Decision Guidelines*.

Observatorio Nacional de Política Criminal. (2016). *¿Cómo son los adolescentes Infractores en el Perú?* <https://indaga.minjus.gob.pe/sites/default/files/boletin-ii-adolescentes-ok.compressed.pdf>

Observatorio Nacional de Política Criminal, & Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2017). *Justicia Juvenil Diferenciada. Hacia una atención con mayores oportunidades para adolescentes en conflicto con la ley penal*.

http://www.academia.edu/8947422/El_sicariato_en_el_Peru

Ortiz Ramírez, M., & Lucio Gómez-Maqueo, E. (2008). Validación del Cuestionario de Conducta Antisocial-Delictiva (A-D) para adolescentes mexicanos de zonas urbanas. *Investigaciones Medicoquirúrgicas*, 2(2), 57–63.

Papalia, D., Wendkos, S., & Feldman, R. (2009). *Psicología del desarrollo. De la infancia a*

la adolescencia. Mc Graw-Hill.

Polaschek, D. L. L. (2012). An appraisal of the risk-need-responsivity (RNR) model of offender rehabilitation and its application in correctional treatment. *Legal and Criminological Psychology, 17*(1), 1–17. <https://doi.org/10.1111/j.2044-8333.2011.02038.x>

Ponce, C. (2003). Conductas antisociales-delictivas y satisfacción familiar en grupos de estudiantes de quinto de secundaria de lima metropolitana pertenecientes a diferentes estratos socioeconómicos. *Revista de Investigación en Psicología, 6*(1), 104–125.

Redondo, S. (2008). Individuos , sociedades y oportunidades en la explicación y prevención del delito : Modelo del Triple Riesgo Delictivo (TRD) Santiago Redondo Illescas Dpto . Personalidad , Evaluación y Tratamiento Psicológico . *Revista española de investigación criminológica, 6*(2008), 1–53.

Redondo, S., & Garrido, V. (2013). *Principios de criminología*. Tirant lo Blanc.

Rivera, R., & Cahuana Cuentas, M. (2016). Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa-Perú. *Actualidades en Psicología, 30*(120), 85. <https://doi.org/10.15517/ap.v30i120.18814>

Rosales Julca, I. S. (2016). *Propiedades psicométricas del cuestionario de conductas antisociales-delictivas en estudiantes de secundaria [Tesis de Licenciatura]*. Universidad Cesar Vallejo.

Saldarriaga Silva, J. M. (2019). *Factor de riesgo del comportamiento antisocial y su influencia en el accionar delictivo en adolescentes de las instituciones educativas Piura , 2018*. Universidad César Vallejo.

Seisdedos Cubero, N. (2000). *Cuestionario A-D (Conductas Antisociales-Delictivas)*. TEA Ediciones.

The Chester County Commissioners, & Pennsylvania Commission on Crime and

Delinquency. (2005). *Chester County Youth Survey*.

Uribe Rodríguez, A. F., Sanabria, A. M., Orcasita, L. T., & Castellanos Barreto, J. (2016).

Conducta antisocial y delictiva en adolescentes y jóvenes colombianos. *Informes*

Psicológicos, 16(2), 103–119. <https://doi.org/10.18566/infpsicv16n2a07>

Vera Sánchez, L. J., & Giler, A. A. (2021). El maltrato en la familia como factor de riesgo de conducta antisocial en adolescentes. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 6(1), 21–29.

Ward, T., Melsner, J., & Yates, P. M. (2006). Reconstructing the Risk-Need-Responsivity model: A theoretical elaboration and evaluation. *Aggression and Violent Behavior*, 12, 208–228. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2006.07.001>

West, D., & Farrington, D. (1973). *Who becomes delinquent?* Heinemann.



ANEXO 1

FICHA DE DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Todos los datos que proporciones son privados y serán utilizados únicamente en el proyecto. NO coloques tu nombre en ninguna parte del documento ya que es totalmente anónimo.
Muchas gracias por tu colaboración.

1. Edad:

2. Fecha de nacimiento:
(Día/Mes/Año)

3. Lugar de nacimiento:

	Región	Provincia
¿Dónde naciste?	<input type="text"/>	<input type="text"/>

4. Completa el recuadro con los datos sobre el lugar donde vivías antes de ingresar al Centro “Alfonso Ugarte”

	Región	Provincia	Distrito
¿Dónde vivías?	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

5. ¿Cuál es tu religión?

Religión	(X)
No tengo religión	()
Católica	()
Evangélica/ Cristiana	()
Testigos de Jehová	()
Mormona	()
Otra: (Indica cual)	<input type="text"/>

6. Marca con una (X) el grado nivel educativo que alcanzaste:

Nivel Educativo	(X)
No tengo estudios	()
Primaria incompleta	()
Primaria completa	()
Secundaria incompleta	()
Secundaria completa	()

7. Marca con una (X), el grado de instrucción alcanzado por tus padres:(si no tienes padres, pasa a la siguiente pregunta)

Nivel Educativo	Padre o (padrastra)	Madre o (madrastra)
Primaria incompleta	()	()
Primaria completa	()	()
Secundaria incompleta	()	()

Secundaria completa	()	()
Técnico incompleto	()	()
Técnico completo	()	()
Universitario incompleto	()	()
Universitario completo	()	()

8. Sin contarte a ti ¿Cuántas personas vivían contigo antes de ingresar al Centro “Alfonso Ugarte”?

¿Quiénes son? Puedes marcar varias opciones.

Papá	()
Mamá	()
Hermanos/as	()
Abuelos	()
Tíosy/o tías	()
Primosy/o primas	()
Padrastra	()
Madrastra	()
Amigos	()
Otro:	

9. Tus verdaderos padres actualmente están:

Casados	()
Separados y/o divorciados	()
Mis padres nunca se casaron, pero viven juntos	()
Mis padres nunca se casaron y viven separados	()
Uno o ambos de mis padres están muertos	()
No sé	()

10. Sin contar esta vez... ¿Has estado antes internado en un Centro de Rehabilitación? Marca con una (X):

Si: ()	No: ()
---------	---------

11. ¿En qué fecha ingresaste al Centro “Alfonso Ugarte”? Indica en el recuadro.

Año:
Mes:

12. Marca con una (X) el tipo de infracción cometida:

Robo agravado	()
Violación sexual	()
Robo	()
Homicidio simple	()
Tráfico ilícito de drogas	()
Tenencia ilegal de armas	()
Homicidio calificado- asesinato	()
Hurto agravado	()
Extorsión	()
Tentativa de Homicidio	()

Lesiones graves	()
Otro (Indica cuál):	



ANEXO 2

FORMATO DE JUICIO DE EXPERTOS

Nombre: _____

Profesional en: _____

Especialidad: _____ **Años de experiencia:** _____

Lugar de trabajo: _____

Hoja de instrucciones para la evaluación

- Colocar en las casillas el número 1, 2, 3, 4 y/o 5 según su apreciación certificado.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide este por tanto puede ser reemplazado
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante, pero puede ser reemplazado por otro ítem
	4. Alto nivel	El ítem es relevante y puede ser incluido
	5. Muy alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que están midiendo	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión
	2. Bajo nivel	El ítem tiene una relación secundaria con la dimensión
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo
	4. Alto nivel	El ítem tiene relación lógica con la dimensión
	5. Muy alto nivel	El ítem tiene relación principal y fundamental con la dimensión

DIMENSIÓN	INDICADOR	Nº DE ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	OBSERVACIONES
FAMILIAR	<i>Disfunción familiar</i>	1			
		2			
	<i>Consumo de alcohol y drogas</i>	3			
		4			
	<i>Apego familiar</i>	5			
		6			
		7			
ESCOLAR	<i>Lugar actual de estudios</i>	8			
		9			
		10			
	<i>Motivación escolar</i>	11			
		12			
		13			
	<i>Rendimiento escolar</i>	14			
		15			
		16			
		17			
		18			
		19			
	<i>Deserción escolar</i>	20			
		21			
		22			
		23			
CONSUMO DE ALCOHOL	<i>Ingesta de drogas</i>	24			
	<i>Ingesta de</i>	25			

Y DROGAS	<i>alcohol</i>				
ENTORNO SOCIAL	<i>Percepción de la comunidad</i>	26			
		27			
		28			
		29			
	<i>Influencia de los pares</i>	30			
		31			
		32			
		33			
34					
ENAMORAMIENTO	<i>Influencia de la pareja</i>	35			
		36			
		37			
		38			

ANEXO 3
JUICIO DE EXPERTOS
VALIDACION 1

VALIDACIÓN POR JUECES

Nombre: Susan Roberts
 Profesional en: Psicología
 Especialidad: Educativa/ Invest. Años de experiencia: 16
 Lugar de trabajo: Madevando Talentos SAC

Hoja de instrucciones para la evaluación

- Colocar en las casillas el número 1, 2, 3, 4 y/o 5 según su apreciación certificado.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide este por tanto puede ser reemplazado
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante, pero puede ser reemplazado por otro ítem
	4. Alto nivel	El ítem es relevante y puede ser incluido
	5. Muy alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que están midiendo	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión
	2. Bajo nivel	El ítem tiene una relación secundaria con la dimensión
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo
	4. Alto nivel	El ítem tiene relación lógica con la dimensión
	5. Muy alto nivel	El ítem tiene relación principal y fundamental con la dimensión

FACTORES DE RIESGO

DIMENSIÓN	INDICADOR	Nº DE ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	OBSERVACIONES
FAMILIAR	Disfunción familiar	1	5	5	Especificar padre con quien vive - puede haber confusion si hay padrastro y tb papá
		2	5	5	idem
	Consumo de alcohol y drogas	3	5	5	
		4	5	5	
	Apego familiar	5	5	4	Ver cómo se pueden codificar y/o calificar
		6	5	4	
		7	5	4	
ESCOLAR	Lugar actual de estudios	8	1	3	Aspectos demográficos (no medibles).
		9	1	3	Idem
		10	1	3	Idem
	Motivación escolar	11	5	5	
		12	5	5	
		13	5	5	
	Rendimiento escolar	14	5	5	
		15	5	5	
		16	5	5	
		17	5	5	
		18	5	5	
		19	5	5	
	Deserción escolar	20	3	4	
		21	3	4	
		22	5	5	
		23	5	5	

son varias preguntas

CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS	<i>Ingesta de drogas</i>	24	5	5	Especificar frecuencia mensual/ número de veces (total) Pastillas no recetadas
	<i>Ingesta de alcohol</i>	25	5	5	Especificar tabaco/cigarrillos
ENTORNO SOCIAL	<i>Percepción de la comunidad</i>	26	5	5	
		27	5	5	
		28	5	5	
		29	5	5	<i>consideran escala Likert</i>
	<i>Influencia de los pares</i>	30	3 5	5	<i>Actualmente o Antes?</i>
		31	5	5	
		32	5	5	
		33	5	5	
34	5	5			
ENAMORAMIENTO	<i>Influencia de la pareja</i>	35			<i>No debe puntuarse?</i>
		36	5	5	<i>SI NO esta</i>
		37	5	5	
		38	5	5	



VALIDACION 2

VALIDACIÓN POR JUECES

Nombre: Alonso Miguel Méndez Gárate

Profesional en: Psicología

Especialidad: Social/Comunitaria **Años de experiencia:** 4

Lugar de trabajo: ONG Helping Overcome Obstacles Peru (HOOP)

Hoja de instrucciones para la evaluación

- Colocar en las casillas el número 1, 2, 3, 4 y/o 5 según su apreciación certificado.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide este por tanto puede ser reemplazado
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante, pero puede ser reemplazado por otro ítem
	4. Alto nivel	El ítem es relevante y puede ser incluido
	5. Muy alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que están midiendo	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión
	2. Bajo nivel	El ítem tiene una relación secundaria con la dimensión
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo
	4. Alto nivel	El ítem tiene relación lógica con la dimensión
	5. Muy alto nivel	El ítem tiene relación principal y fundamental con la dimensión

DIMENSIÓN	INDICADOR	Nº DE ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	OBSERVACIONES
FAMILIAR	<i>Disfunción familiar</i>	1	5	5	
		2	5	5	
	<i>Consumo de alcohol y drogas</i>	3	5	5	Podría agregarse la opción "otros familiares con quien vive"
		4	5	5	Podría agregarse la opción "otros familiares con quien vive"
	<i>Apego familiar</i>	5	5	5	
		6	5	5	
		7	5	5	
ESCOLAR	<i>Lugar actual de estudios</i>	8	5	5	
		9	5	5	
		10	5	5	
	<i>Motivación escolar</i>	11	5	5	
		12	4	5	
		13	5	5	
	<i>Rendimiento escolar</i>	14	5	5	
		15	4	5	
		16	5	5	
		17	4	5	
		18	4	5	
		19	5	5	
	<i>Deserción escolar</i>	20	5	5	
		21	5	5	
		22	5	5	

		23	5	5	
CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS	<i>Ingesta de drogas</i>	24	5	5	Podría usarse otro criterio para la frecuencia de consumo, recomendando frecuencia semanal.
	<i>Ingesta de alcohol</i>	25	5	5	
ENTORNO SOCIAL	<i>Percepción de la comunidad</i>	26	5	5	
		27	5	5	
		28	5	5	
		29	5	5	
	<i>Influencia de los pares</i>	30	5	5	
		31	2	5	Muchas veces los amigos del barrio suelen ser los más cercanos.
		32	5	5	
		33	5	5	
		34	5	5	
ENAMORAMIENTO	<i>Influencia de la pareja</i>	35	5	5	
		36	5	5	
		37	5	5	
		38	5	5	


C. P. S. P. 27276

VALIDACION 3

VALIDACIÓN POR JUECES

Nombre: Doris Vizcarra Mollo

Profesional en: Psicología

Especialidad: Violencia Familiar y Sexual

Años de experiencia: 17 años de experiencia

Lugar de trabajo: Centro Emergencia Mujer Arequipa del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Hoja de instrucciones para la evaluación

- Colocar en las casillas el número 1, 2, 3, 4 y/o 5 según su apreciación certificado.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide este por tanto puede ser reemplazado
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante, pero puede ser reemplazado por otro ítem
	4. Alto nivel	El ítem es relevante y puede ser incluido
	5. Muy alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que están midiendo	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión
	2. Bajo nivel	El ítem tiene una relación secundaria con la dimensión
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo
	4. Alto nivel	El ítem tiene relación lógica con la dimensión
	5. Muy alto nivel	El ítem tiene relación principal y fundamental con la dimensión

DIMENSIÓN	INDICADOR	Nº DE ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	OBSERVACIONES
FAMILIAR	<i>Disfunción familiar</i>	1	5	4	No se ha incluido dentro del sistema familiar al padrastro o madrastra; asimismo, sugeriría dentro del ítem, por qué ya que nos permitiría recoger mayor información.
		2	5	4	Sugeriría incluir el por qué ya que nos permitiría recoger mayor información.
	<i>Consumo de alcohol y drogas</i>	3	5	5	
		4	5	5	
	<i>Apego familiar</i>	5	5	5	Sugeriría en la opción otro incluir "u otros", también sugeriría que explique el por qué tiene apego hacia algún familiar que se menciona como opción.
		6	5	5	Sugeriría en la opción otro incluir "u otros", también sugeriría que explique el por qué tiene apego hacia algún familiar que se menciona como opción.
		7	5	5	Sugeriría en la opción otro incluir "u otros", también sugeriría que explique el por qué tiene apego hacia algún familiar que se menciona como opción.
ESCOLAR	<i>Lugar actual de estudios</i>	8	5	4	Como la pregunta es cerrada, si la respuesta fuera negativa puede dar esta opción: (si la respuesta es no pasa a la pregunta nro. 10) y también incluiría que si la respuesta es no: "que te motivó a dejar los estudios".
		9	5	4	Si la respuesta es no, incluiría el por qué y enlazaría con la siguiente pregunta
		10	5	5	

	<i>Motivación escolar</i>	11	5	4	Sugeriría incluir el por qué?
		12	5	4	Sugeriría incluir el por qué?
		13	5	4	no evidencio correlación directa entre la pregunta y algunos ítems de respuesta
	<i>Rendimiento escolar</i>	14	5	4	si la respuesta es SI, cual fue el motivo?
		15	5	4	Que pasaría si tuviera menos de 08
		16	5	4	como se está manejando los intervalos "casi siempre y frecuentemente" porque pudiera parecer repetitivo
		17	5	4	como se está manejando los intervalos "casi siempre y frecuentemente" porque pudiera parecer repetitivo
		18	5	4	como se está manejando los intervalos "casi siempre y frecuentemente" porque pudiera parecer repetitivo
		19	5	4	como se está manejando los intervalos "casi siempre y frecuentemente" porque pudiera parecer repetitivo
	<i>Deserción escolar</i>	20	5	5	
		21	5	5	
		22	5	5	
		23	5	5	Mejorar redacción
CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS	<i>Ingesta de drogas</i>	24	5	5	
	<i>Ingesta de alcohol</i>	25	5	5	Corregir: en ingesta de alcohol, colocas el tabaco
ENTORNO SOCIAL	<i>Percepción de la comunidad</i>	26	5	4	las categorizaciones parecen con mucha similitud, "bastante difícil, muy difícil...."
		27	5	4	las categorizaciones parecen con mucha similitud, "bastante difícil, muy difícil...."
		28	5	4	las categorizaciones parecen con mucha similitud, "bastante difícil, muy difícil...."
		29	5	4	Te sugeriría incluir cuales eran los motivos

	<i>Influencia de los pares</i>	30	5	5	
		31	5	5	
		32	5	5	
		33	5	4	Podrías considerar el por qué
		34	5	4	Podrías considerar el por qué
ENAMORAMIENTO	<i>Influencia de la pareja</i>	35	5	5	
		36	5	5	
		37	5	5	
		38	5	5	

ANEXO 4
V DE AIKEN

<i>Formato automatizado a partir de</i>										
Ventura-León, J. (2019). De regreso a la validez basada en el contenido.										
Adicciones. Publicación anticipada en línea. doi: https://doi.org/10.20882/adicciones.1213										
<i>Inserte valores</i>										
<i>min</i>	1									
<i>max</i>	5									
<i>k</i>	4									
<i>n</i>	3									
<i>sig</i>	1.96	95%								
V de Aiken	0.92	VALIDO								
										Intervalo de Confianza
		Juez 1	Juez 2	Juez 3	Media	DE	V de Aiken	Interpretacion V	Inferior	Superior
Item1	Relevancia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
	Coherencia	5	5	4	4.67	0.58	0.92	VALIDO	0.65	0.99
Item2	Relevancia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
	Coherencia	5	4	4	4.33	0.58	0.83	VALIDO	0.55	0.95
Item3	Relevancia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
	Coherencia	5	4	5	4.67	0.58	0.92	VALIDO	0.65	0.99
Item4	Relevancia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
	Coherencia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
Item5	Relevancia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
	Coherencia	4	5	5	4.67	0.58	0.92	VALIDO	0.65	0.99
Item6	Relevancia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
	Coherencia	4	5	5	4.67	0.58	0.92	VALIDO	0.65	0.99
Item7	Relevancia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
	Coherencia	4	5	5	4.67	0.58	0.92	VALIDO	0.65	0.99
Item8	Relevancia	1	5	5	3.67	2.31	0.67	INVALIDO	0.39	0.86
	Coherencia	3	5	4	4.00	1.00	0.75	VALIDO	0.47	0.91
Item9	Relevancia	1	5	5	3.67	2.31	0.67	INVALIDO	0.39	0.86
	Coherencia	3	5	4	4.00	1.00	0.75	VALIDO	0.47	0.91
Item10	Relevancia	1	5	5	3.67	2.31	0.67	INVALIDO	0.39	0.86
	Coherencia	3	5	5	4.33	1.15	0.83	VALIDO	0.55	0.95
Item11	Relevancia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
	Coherencia	5	5	4	4.67	0.58	0.92	VALIDO	0.65	0.99
Item12	Relevancia	5	4	5	4.67	0.58	0.92	VALIDO	0.65	0.99
	Coherencia	5	5	4	4.67	0.58	0.92	VALIDO	0.65	0.99
Item13	Relevancia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
	Coherencia	5	5	4	4.67	0.58	0.92	VALIDO	0.65	0.99
Item14	Relevancia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
	Coherencia	5	5	4	4.67	0.58	0.92	VALIDO	0.65	0.99
Item15	Relevancia	5	4	5	4.67	0.58	0.92	VALIDO	0.65	0.99
	Coherencia	5	5	4	4.67	0.58	0.92	VALIDO	0.65	0.99
Item16	Relevancia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
	Coherencia	5	5	4	4.67	0.58	0.92	VALIDO	0.65	0.99
Item17	Relevancia	5	4	5	4.67	0.58	0.92	VALIDO	0.65	0.99
	Coherencia	5	5	4	4.67	0.58	0.92	VALIDO	0.65	0.99
Item18	Relevancia	5	4	5	4.67	0.58	0.92	VALIDO	0.65	0.99
	Coherencia	5	5	4	4.67	0.58	0.92	VALIDO	0.65	0.99
Item19	Relevancia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
	Coherencia	5	5	4	4.67	0.58	0.92	VALIDO	0.65	0.99
Item20	Relevancia	3	5	5	4.33	1.15	0.83	VALIDO	0.55	0.95
	Coherencia	4	5	5	4.67	0.58	0.92	VALIDO	0.65	0.99

Item21	Relevancia	3	5	5	4.33	1.15	0.83	VALIDO	0.55	0.95
	Coherencia	4	5	5	4.67	0.58	0.92	VALIDO	0.65	0.99
Item22	Relevancia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
	Coherencia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
Item23	Relevancia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
	Coherencia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
Item24	Relevancia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
	Coherencia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
Item25	Relevancia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
	Coherencia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
Item26	Relevancia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
	Coherencia	5	5	4	4.67	0.58	0.92	VALIDO	0.65	0.99
Item27	Relevancia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
	Coherencia	5	5	4	4.67	0.58	0.92	VALIDO	0.65	0.99
Item28	Relevancia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
	Coherencia	5	5	4	4.67	0.58	0.92	VALIDO	0.65	0.99
Item29	Relevancia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
	Coherencia	5	5	4	4.67	0.58	0.92	VALIDO	0.65	0.99
Item30	Coherencia	3	5	5	4.33	1.15	0.83	VALIDO	0.55	0.95
	Coherencia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
Item31	Coherencia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
	Coherencia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
Item32	Relevancia	5	2	5	4.00	1.73	0.75	VALIDO	0.47	0.91
	Coherencia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
Item33	Relevancia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
	Coherencia	5	5	4	4.67	0.58	0.92	VALIDO	0.65	0.99
Item34	Relevancia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
	Coherencia	5	5	4	4.67	0.58	0.92	VALIDO	0.65	0.99
Item35	Relevancia	1	5	5	3.67	2.31	0.67	INVALIDO	0.39	0.86
	Coherencia	1	5	5	3.67	2.31	0.67	INVALIDO	0.39	0.86
Item36	Relevancia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
	Coherencia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
Item37	Relevancia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
	Coherencia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
Item38	Relevancia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00
	Coherencia	5	5	5	5.00	0.00	1.00	VALIDO	0.76	1.00

ANEXO 5

INSTRUMENTO 1

Cuestionario sobre factores de riesgo para adolescentes

Este cuestionario pretende conocer tu opinión sobre muchos temas relacionados a ti, tus amigos, familia, vecindario, etc.

Para que este estudio sea útil, es importante que respondas a cada pregunta con la mayor sinceridad y seriedad posibles. Todas tus respuestas serán estrictamente **confidenciales**. **No hay respuestas correctas ni incorrectas; es tu propia respuesta la que vale.**

Instrucciones

Marca con una (X) en el recuadro correspondiente para contestar a cada una de las preguntas. **Puedes corregir y en cualquier caso si tienes dudas pregunta al encargado.**

DIMENSIÓN: “FAMILIAR”

Relaciones familiares (Disfunción familiar)

1. Según lo que piensas, ¿Cómo es la relación entre las personas de tu familia que se nombran a

	Muy mala (1)	Mala (2)	Regular (3)	Buena (4)	Muy buena (5)
A. TU PADRE Y TU MADRE (si no tienes padres, dejar en blanco)					
B. TU Y TU PADRE (si no tienes papá, dejar en blanco)					
C. TU Y TU MADRE (si no tienes mamá, dejar en blanco)					
D. TU Y TUS HERMANOS MAYORES (si no tienes hermanos, dejar en blanco)					
E. TU Y TUS HERMANOS MENORES (si no tienes hermanos, dejar en blanco)					
F. TU PADRE Y TUS HERMANOS (mayores o menores)					
G. TU MADRE Y TUS HERMANOS (mayores o menores)					

continuación?

2. ¿Cuántas veces al mes se produce una discusión o problema entre las personas que se nombran a continuación?

	0 a 2 veces	3 a 5 veces	6 a 9 veces	10 a 15 veces	16 o más veces
A. TU PADRE (o padrastro) Y TU MADRE (o madrastra)					
B. TUS PADRES (o padrastros) Y TU					
D. TU Y TUS HERMANOS MAYORES (si no tienes hermanos, dejar en blanco)					
E. TU Y TUS HERMANOS MENORES (si no tienes hermanos, dejar en blanco)					

F. TUS PADRES Y TUS HERMANOS(mayores o menores)					
--	--	--	--	--	--

Consumo de alcohol y drogas

3. ¿Qué tan seguido tus familiares han consumido alcohol (cerveza, vino, etc.)?

	Madre o (madrstra)	Padre o (padraastro)	Hermanos o (Hermanastros)
Nunca/Una vez al mes			
Dos a tres veces al mes			
Una vez a la semana			
Varias veces a la semana			
Todos los días			

4. ¿Qué tan seguido tus familiares han consumido alguna droga (marihuana, cocaína, etc.)?

	Madre o (madrstra)	Padre o (padraastro)	Hermanos o (Hermanastros)
Nunca/Una vez al mes			
Dos a tres veces al mes			
Una vez a la semana			
Varias veces a la semana			
Todos los días			

Relación padres - hijo (Apego familiar)

	Madre o (madrstra)	Padre o (padraastro)	Hermanos o (Hermanastros)	Otro
5. Cuando tengo alguna duda o dificultad con mi trabajo o mis estudios acudo a: (Puedes marcar varias opciones)				
6. Me siento muy cercano a: (Puedes marcar varias opciones)				
7.Siento que puedo hablar con confianza sobre mis asuntos personales con: (Puedes marcar varias opciones)				

DIMENSIÓN: “ESCOLAR”

Motivación escolar

8. Qué tan importante consideras tú que es para tu futuro lo siguiente:

	Muy importante	Bastante importante	Más o menos importante	No tan importante	Nada importante
--	-----------------------	----------------------------	-------------------------------	--------------------------	------------------------

A. Lo que actualmente te enseñan (o estás aprendiendo) en el lugar que estás estudiando.					
B. Terminar la Primaria					
C. Terminar la Secundaria					
D. Obtener un Título Técnico					
E. Obtener un Título Universitario					

	Nunca	Pocas veces	A veces	Casi siempre	Frecuentemente
9. Con qué frecuencia sientes que las tareas escolares que te dejan en el lugar donde estudias actualmenteson importantes?					
	Muy aburridos	Un poco aburridos	Más o menos interesantes	Bastante interesantes	Muy interesantes y despiertan mi curiosidad
10. ¿Cuán interesantes te parecen los cursos que llevas en el lugar donde estudias actualmente?					

Rendimiento escolar

	SI	NO
11. ¿Alguna vez has repetido el año escolar?		

	Entre 08-10	Entre 11- 13	Entre 14- 16	Entre 17-20	No sé
12. ¿Cuál fue tu promedio de notas del año pasado?					
	Nunca	Pocas veces	A veces	Casi siempre	Frecuentemente
13. Atiendo a los profesores en clases					
14. Mis cuadernos están al día					
15. Cumpló con las tareas y trabajos que me dejan					
16. Estudio para los exámenes					

Deserción escolar

	Nunca	Algunas veces	Con frecuencia	Con mucha frecuencia	Siempre
17. ¿Actualmente sueles faltar a clases sin motivo justificado?					
18. Antes de ingresar al Centro “Alfonso Ugarte” ¿Solías faltar a					

clases sin motivo justificado? (Si no estuviste estudiando, dejar en blanco)					
	Odio el colegio	No me gusta	Me gusta más o menos	Me gusta mucho	
19. ¿Qué actitud tienes hacia el hecho de ir al colegio actualmente?					
	Odiaba el colegio	No me gustaba	Me gustaba más o menos	Me gustaba mucho	
20. ¿Cómo te sentías respecto al colegio donde estudiabas antes ingresar al Centro “Alfonso Ugarte”? (Si no estuviste estudiando, dejar en blanco)					

DIMENSIÓN: “CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS”

Ingesta de drogas

21. Responde a cada pregunta marcando con una (X) la respuesta que más se ajuste a tu caso.

	Consumo	Consumo reciente	Frecuencia de consumo	Primer consumo
	¿Lo consumiste alguna vez?	¿Cuándo fue la última vez que lo consumiste? (Indica)	¿Con qué frecuencia lo consumías 30 días antes de ingresar al centro?	¿A qué edad la consumiste por primera vez?
MARIHUANA (hierba, porros)	() SÍ () NO		() 0 a 2 veces () 3 a 5 veces () 6 a 9 veces () 20 a 39 veces () 40 o más veces	Edad: ()
PASTILLAS (pastillas para no dormir, para adelgazar, para los nervios, etc.)	() SÍ () NO		() 0 a 2 veces () 3 a 5 veces () 6 a 9 veces () 20 a 39 veces () 40 o más veces	Edad: ()
COCAÍNA	() SÍ () NO		() 0 a 2 veces () 3 a 5 veces () 6 a 9 veces () 20 a 39 veces () 40 o más veces	Edad: ()
TEROCAL O PEGAMENTOS	() SÍ () NO		() 0 a 2 veces () 3 a 5 veces () 6 a 9 veces () 20 a 39 veces () 40 o más veces	Edad: ()

Ingesta de alcohol

22. Responde a cada pregunta marcando con una (X) la respuesta que más se ajuste a tu caso.

	Consumo	Consumo reciente	Frecuencia de consumo	Primer consumo
	¿Lo consumiste alguna vez?	¿Cuándo fue la última vez que lo consumiste? (Indica)	¿Con qué frecuencia lo consumías 30 días antes de ingresar al centro?	¿A qué edad la consumiste por primera vez?
CERVEZA	() SÍ () NO		() 0 a 2 veces () 3 a 5 veces () 6 a 9 veces () 20 a 39 veces () 40 o más veces	Edad: ()
LICORES FUERTES (cañazo, ron, pisco, vino, etc.)	() SÍ () NO		() 0 a 2 veces () 3 a 5 veces () 6 a 9 veces () 20 a 39 veces () 40 o más veces	Edad: ()

DIMENSIÓN: “ENTORNO SOCIAL”

Percepción de la comunidad

	Muy difícil	Bastante difícil	Bastante fácil	Muy fácil
23. En el lugar o barrio donde vivías... Si quisieras conseguir cerveza, vino u otra bebida alcohólica fuerte ¿Qué tan difícil sería conseguir este tipo de bebida?				
24. En el lugar o barrio donde vivías... Si quisieras conseguir drogas como cocaína, marihuana, heroína, etc. ¿Qué tan difícil sería conseguir este tipo de drogas?				
25. En el lugar o barrio donde vivías... Si quisieras conseguir un arma de fuego o arma blanca ¿Qué tan difícil sería conseguir este tipo de armas?				

26. ¿Te sentías seguro en el vecindario o barrio donde vivías?

Nada seguro	Poco seguro	Más o menos seguro	Seguro	Muy seguro
-------------	-------------	--------------------	--------	------------

Influencia de los pares

	Nunca	Algunas veces	Con frecuencia	Con mucha frecuencia
27. ¿Crees que tus amigos más cercanos te intentan convencer de que hagas algo violento?				
28. ¿Crees que tus amigos del barrio te intentaban convencer de que hagas algo violento?				
29. Cuando salías con tus amigos a divertirse: ¿Hacías cosas que no deberías hacer por no diferenciarte de ellos?				
	SI		NO	
30. ¿Tus amigos más cercanos consideran chévere o bacán a alguien que consuma alcohol o drogas?				
31. ¿Tus amigos más cercanos consideran chévere o bacán a alguien que tenga un arma blanca o de fuego?				

DIMENSIÓN: “ENAMORAMIENTO”

Influencia de la pareja (Si no tienes pareja, dejar en blanco)

	SI	NO
32. ¿Tu pareja consume alcohol o drogas?		
33. ¿Alguna vez intentaste convencer a tu pareja para que consuman alcohol o drogas juntos?		
34. ¿Tu pareja te convence para que consuman alcohol o drogas juntos? (Si no tienes pareja, dejar en blanco)		

ANEXO 6

Instrumento 2

Cuestionario (A-D)

Edad: _____

INTRUCCIONES

A continuación, se le presenta un cuestionario, donde encontrará una serie de frases sobre cosas que las personas hacen alguna vez. Lea cada frase y **MARQUE CON UNA X** el "SI", si ha hecho lo que dice la frase, caso contrario **MARQUE CON UNA X** la respuesta "NO". Procure no dejar frases sin contestar, decídase por el SI o por el NO.

Ejemplo:

	SI	NO
Alborotar o silbar en una reunión, lugar público ode Trabajo	X	
Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio)		X

Nº	ITEMS	SI	NO
1	Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo.		
2	Salir sin permiso. (Del trabajo, de casa o del colegio).		
3	Entrar a un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía).		
4	Ensuciar las calles/aceras, rompiendo botellas o volcando cubos de basura.		
5	Decir groserías o palabras fuertes.		
6	Molestar o engañar a personas desconocidas.		
7	Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión.		
8	Hacer trampa (en examen, competencia importante, información de resultados)		
9	Tirar basura en el suelo (Cuando hay cerca una papelera o cubo)		
10	Hacer grafitis o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.)		
11	Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenece a otra persona.		
12	Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona.		
13	Hacer bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse.		
14	Llegar a propósito más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación)		
15	Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín.		
16	Tocar la puerta de alguien y salir corriendo.		
17	Comer cuando está prohibido en el trabajo, clase, cine, etc.		
18	Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase, calle.)		

19	Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa.)		
20	Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas)		
21	Pertenecer a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios.		
22	Tomar el auto o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse.		
23	Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes		
24	Entrar en una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo.		
25	Robar cosas de los autos		
26	Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea.		
27	Planear de antemano entrar en una casa, apartamento, etc. Para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede)		
28	Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella		
29	Forcejear o pelear para escapar de un policía.		
30	Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio)		
31	Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abierto.		
32	Entrar en una casa, apartamento, etc y robar algo (sin haberlo planeado antes)		
33	Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando.		
34	Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede.		
35	Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfono público, etc.		
36	Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en un perchero.		
37	Conseguir dinero amenazando a personas más débiles.		
38	Consumir drogas.		
39	Destrozar o dañar cosas en lugares públicos.		
40	Entrar en un club prohibido o comprar bebidas alcohólicas.		

ANEXO 7

Consentimiento Informado

“FACTORES DE RIESGO Y CONDUCTAS ANTISOCIALES DELICTIVAS EN ADOLESCENTES DE UN CENTRO DE REHABILITACIÓN JUVENIL DE AREQUIPA”

Hola mi nombre es Valeria Arce Cabanillas y soy Bachiller en Psicología de la Universidad Católica de Santa María. Actualmente estoy realizando un estudio para conocer acerca de los factores de riesgo y conductas antisociales delictivas y para ello queremos pedirte que nos apoyes.

Tu participación en el estudio consistirá en resolver 3 cuestionarios con preguntas sencillas sobre condiciones a las que como adolescente pudiste haber estado expuesto.

Tu participación en el estudio es voluntaria, es decir, aun cuando tu papá o mamá hayan dicho que puedes participar, si tú no deseas hacerlo puedes decir que no. Es tu decisión si participas o no en el estudio. También es importante que sepas que, si en un momento dado ya no quieres continuar en el estudio, no habrá ningún problema, o si no deseas responder a alguna pregunta en particular, tampoco habrá problema.

Toda la información que nos proporciones/ las mediciones que realicemos nos ayudarán a conocer cuáles son los factores que han influido para que adolescentes en nuestro medio cometan infracciones.

Esta información será confidencial. Esto quiere decir que no diremos a nadie tus respuestas (O RESULTADOS DE MEDICIONES), sólo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio.

Si aceptas participar, te pido que por favor pongas una (✓) en el cuadrito de abajo que dice “Sí quiero participar” y escribe tu nombre.

Si no deseas participar, no pongas ninguna (✓), ni escribas tu nombre.

Sí quiero participar

Nombre: _____

Nombre y firma de la persona que obtiene el consentimiento:

Fecha: _____ de _____ de _____.